DEPORTES → 19



**Melgar derrotó a Tolima** y clasificó a la fase 3 de la Libertadores

ENTRETENIMIENTO → 20



*Recordar*, la exitosa obra belga que se estrena en Lima



www.larepublica.pe

# La República

Viernes
28.2.2025
Año 44 | Nº 15.756
S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe | La República

## GUSTAVO GORRITI EN LOS 15 AÑOS DE IDL-REPORTEROS → 6-7

# "Nos gobierna una costra que representa al 3% del Perú"

Periodista advierte que América Latina vive momentos de grave peligro por el avance de la ultraderecha y la debilidad de la democracia.

Hay un grupo organizado que moviliza grandes recursos en una campaña de mentiras y desinformación contra el periodismo, dice.



POLÍTICA → 9

## Santiváñez admite la necesidad de cambios en la PNP

**Seguridad.** Ante el avance del crimen organizado y la ola de homicidios y extorsiones que afectan al país, el ministro del Interior habla de la posibilidad de declarar en emergencia a la Policía Nacional



POLÍTICA → 5

## Asociaciones de jueces piden a la JNJ respetar la independencia judicial

Por el proceso sumario iniciado a la presidenta del PJ.



SOCIEDAD → 14

## Más de 23.500 docentes lograron ascender de escala en la carrera magisterial



ECONOMÍA → 12

## Sector construcción crece 18%, su mejor desempeño en 12 años



## La herencia maldita de los Amuruz

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez

El fenecido excongresista fujimorista Roger Amuruz Gallegos poseía la extraordinaria facultad de estar al mismo tiempo en dos lugares diferentes a miles de kilómetros de distancia. Esta fantástica cualidad está documentada. Según el registro de su movimiento migratorio, entre el 4 y el 23 de septiembre de 2022, Amuruz se encontraba en los Estados Unidos. Pero el 13 de septiembre de ese mismo año, cuando se suponía que estaba en Norteamérica, el exlegislador participó en Lima de la junta de accionistas de Luoxo SAC, propietaria de la lujosa cadena de hoteles BHT: la joya del conglomerado empresarial de Amuruz.

Así consta en el acta de la junta de accionistas de Luoxo SAC, del 13 de septiembre de 2022, que tuvo como escenario la calle Los Eucaliptos 590, San Isidro.

Ese día fueron parte del cónclave Roger Amuruz Gallegos, dueño de Luoxo SAC, y su cuñado Ismael Dulanto Vega, en representación de RAG Holding, también de propiedad del excongresista. Dos personas más asistieron en calidad de invitadas, señala el acta: la hija mayor del empresario, Rosselli Amuruz Gallegos, y su esposa, Teresa Dulanto Vega. Como único acuerdo se indica que Roger Amuruz entregó en donación todas sus acciones a Rosselli Amuruz. ¿Cómo hizo Roger Amuruz para entregar la totalidad de sus acciones de Luoxo a su hija la congresista, si se supone que se encontraba en los Estados Unidos?

### El hombre fantástico

Esta discrepancia entre la realidad y la fantasía es la pieza medular de la investigación de la fiscal Giselle Rodríguez Salcedo, quien debe establecer si existió una conspiración de Rosselli Amuruz y su madre Teresa Dulanto para fraguar documentos con la finalidad de apropiarse de toda la herencia de Roger Amuruz.

Después de la supuesta "donación" de las acciones de Luoxo SAC, según Rosselli Amuruz y Teresa Dulanto, Roger Amuruz consumó otras dos operaciones similares en beneficio de su hija: el 9 de octubre de 2022, el excongresista le "donó" el 98% de sus acciones de la Universidad Politécnica de la Amazonía (UPA), y el 13 de octubre del mismo año, e hizo lo mismo con sus acciones en RAG Holding. Luego de estas operaciones, Roger Amuruz Gallegos falleció el 18 de octubre de 2022.

Rosselli Amuruz y la viuda Teresa Dulanto mantuvieron en secreto las supuestas donaciones de acciones de las empresas de Roger Amuruz, hasta que recurrieron al notario Alejandro Rodríguez para tramitar una sucesión intestada (distribución de herencia cuando el fallecido no ha dejado testamento). Madre e hija ocultaron al notario que Roger Amuruz tenía dos hijos extramatrimoniales, Gianflavio y Roshel, a quienes habían dejado a un lado. De hecho, ambos informaron a Alejandro Rodríguez que Rosselli Amuruz y su madre Teresa Dulanto estaban plenamente informadas de que eran hijos legítimos del exparlamentario fujimorista, algo que ahora pretenden poner en duda. Las partidas de nacimiento de Gianflavio y Roshel Amuruz llevan las firmas y huellas dactilares del empresario, lo que acredita que los reconoció legalmente.

Pero la codicia es capaz de transformar a las personas hasta convertirlas en irreconocibles.

Para formalizar la inscripción de las "donaciones" de Roger Amuruz Gallegos a su hija Rosselli Amuruz Dulanto, la congresista presentó copias de las actas de las juntas de accionistas de Luoxo SAC, del 13 de septiembre de 2022;

**El notario observó que en las actas de las tres juntas de accionistas en las que se acordó las donaciones de acciones a favor de Rosselli Amuruz, las firmas de su padre Roger Amuruz son ilegibles.**

# Roger Amuruz no estaba en el Perú cuando "donó" sus acciones a Rosselli Amuruz

**CONTROVERSIA HEREDITARIA.** El acta de la junta de accionistas que hubo en Lima señala que el empresario otorgó a su hija la congresista, todas las acciones de la empresa que es propietaria de una cadena de hoteles de lujo. Pero el récord migratorio de Roger Amuruz indica que estaba en Norteamérica.

CERTIFICA

Que la persona: AMURUZ GALLEGOS ROGER

Nacionalidad: PERUANA — Fecha Nacimiento: [illegible]

Documento: [illegible]

Registra el siguiente Movimiento Migratorio:

| TIPO DE MOVIMIENTO | FECHA DE MOVIMIENTO | PROCEDENCIA DESTINO | TIPO DOCUMENTO | NÚMERO DOCUMENTO |
|---|---|---|---|---|
| ENTRADA | 23/09/2022 | USA | PAS | [illegible] |
| SALIDA | 04/09/2022 | USA | PAS | [illegible] |
| ENTRADA | 28/08/2022 | ESP | PAS | [illegible] |
| SALIDA | 17/08/2022 | ESP | PAS | [illegible] |
| ENTRADA | 08/08/2022 | USA | PAS | [illegible] |
| SALIDA | 31/07/2022 | USA | PAS | [illegible] |

[illegible]



**EL DATO**

Entre el 4 y el 23 de septiembre de 2022, Roger Amuruz se encontraba en Estados Unidos. ¿Cómo pudo asistir a una Junta de Accionistas en Lima, el 13 de septiembre de 2022? Rosselli Amuruz y su madre Teresa Dulanto fueron las beneficiadas.

de la Universidad Politécnica de la Amazonía, del 9 de octubre de 2022; y de RAG Holding, del 13 de octubre de 2022, 5 días antes de la muerte del excongresista fujimorista. Al revisar los documentos, el notario Ricardo Barba Castro se dio cuenta de una singularidad de las tres actas, y así dejó constancia de su observación: en todos los casos, la rúbrica de Roger Amuruz es ilegible, y no cuenta con una verificación biométrica.

**Tu nombre es codicia**

Las firmas son ilegibles no en un caso sino en los tres, señaló el notario Barba.

Por esta razón, la fiscal que investiga el caso, Giselle Rodríguez Salcedo, ha requerido a la viuda Teresa Dulanto Vega que le entregue los libros de actas de las tres empresas para despejar las dudas sobre la presunta falsificación de las firmas de Roger Amuruz. Especial del acta de la junta de acciones del 13 de septiembre de 2022, que se efectuó en San Isidro, Lima, cuando el movimiento migratorio del empresario señala que estaba en los Estados Unidos.

**Rosselli Amuruz: "Nosotros (los Amuruz Dulanto) nos sorprendimos de que se paralice este proceso (de sucesión intestada), porque no solo perjudica a los supuestos medios hermanos sino también a nosotros".**

En realidad, hay una secuencia de hechos que aparentemente configuran la intención de despojar de la herencia que les correspondía a Gianflavio y Roshel Amuruz. Está evidenciado documentalmente que nunca les avisaron de que habían iniciado el proceso de sucesión intestada. No solo es codicia. Es maldad.

Sin embargo, en recientes declaraciones ante la prensa, la congresista Rosselli Amuruz ha pretendido responsabilizar a Gianflavio y Roshel Amuruz de la suspensión de la distribución de la herencia de su padre. Esto debido a que reclamaron que los estaban despojando de lo que les corresponde.

Con una ironía que la pinta de cuerpo entero, Rosselli Amuruz señaló que el justo reclamo de Gianflavio y Roshel Amuruz los afectaba porque no podían disfrutar de la herencia.

"De hecho, nosotros (los Amuruz Dulanto) nos sorprendimos de que se paralice este proceso (de sucesión intestada), porque no solamente perjudica a los supuestos medios hermanos, porque podrían haber 50 medios hermanos. Sino también nos perjudica a nosotros, que somos hijos dentro del matrimonio, que nosotros no podemos hacer absolutamente nada porque no se ha culminado con la declaratoria (de herederos)", dijo.

"No ha culminado la declaratoria de herederos de manera definitiva, porque para ello tiene que pasar a la siguiente etapa, que es la anotación definitiva. Nunca se hizo y por eso es que nosotros denunciamos a ese notario Alejandro Rodríguez Cruzado", indicó Rosselli Amuruz.

En efecto, Rodríguez no llegó a inscribir a Rosselli Amuruz y a su madre Teresa Dulanto porque el notario fue avisado por Gianflavio y Roshel Amuruz de que eran hijos legítimos y les correspondía también la herencia.

Incluso ha puesto en duda que Roshel Amuruz sea su hermanastra.

"No se puede deliberadamente decir que (Roshel) es mi media hermana porque no es un tema de que yo lo decida, sino que hay instancias competentes para que lo pueda decidir", ha declarado Rosselli. Y concluyó: "No hemos recibido ninguna herencia". Por supuesto, para la congresista, las empresas Lucaso, RAG Holding y UPA ya no son parte de la herencia porque su padre supuestamente se las "donó" poco antes de morir.




**EL DATO**

- **En proceso.** Roshel Amuruz Sandoval amplió la denuncia formulada contra su hermanastra Rosselli Amuruz Dulanto y su madre Teresa Dulanto Vega por presunta falsificación de documentos.
- **Evidencias.** La última hija de Roger Amuruz acreditó evidencia documental de un supuesto fraude para apropiarse de los bienes de Roger Amuruz y despojarla de la herencia que le corresponde.

MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA



## EL INFORME DEMOLEDOR

El auditor de la Contraloría, Fernando Rosales Cirio, acredita que Jorge Torres presentó un documento falso.

HACE CONSTAR:

Que, JORGE LUIS TORRES SARAVIA, identificado con DNI 40432748 ha prestado sus servicios como ASESOR LEGAL EXTERNO en temas civiles y laborales, encargado de las conciliaciones dentro y fuera de nuestra empresa minera CATOQUIL S.R. LTDA, desde el 01 de agosto del 2006 hasta el 31 de febrero del 2007, durante el tiempo transcurrido ha demostrado responsabilidad y eficiencia en su desempeño.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.



**IGUAL.** Isabel Cajo Salvador también entregó falsos certificados de trabajo para acceder a un puesto en el Congreso.

# Jorge Torres entregó certificado falso para trabajar en el Congreso

**UN FRAUDE.** Fue jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, durante la gestión del presidente Alejandro Soto (APP). Lo mismo sucedió con la servidora Isabel Cajo Salvador.

**INVESTIGACIÓN**

Doris Aguirre

El abogado Jorge Torres Saravia, sospechoso de haber organizado una red de prostitución con empleadas del Congreso, entregó un certificado de trabajo falso para conseguir un puesto de asesor del Poder Legislativo, durante la presidencia de Alejandro Soto.

En una comunicación escrita dirigida al titular del Parlamento, Eduardo Salhuana, el auditor de la Contraloría General de la República, Fernando Rosales Cirio, le reportó el hallazgo de irregularidades en la contratación de Jorge Torres para el periodo del 23 de agosto de 2023 al 12 de noviembre de 2024.

El auditor Fernando Rosales indicó a Salhuana que al revisar la documentación que Jorge Torres presentó para ocupar el cargo de jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, incluyó un certificado de trabajo de la compañía minera Catequil que ha resultado ser falso.

El "certificado de trabajo", fechado el 3 de noviembre de 2010, lleva la firma del gerente general Francisco Roldán Arteaga, que acredita la experiencia laboral de Torres: "Jorge Saravia Torres, identificado con DNI 40432748, ha prestado sus servicios como asesor legal externo en temas civiles y laboral, encargado de la conciliación dentro y fuera de nuestra empresa minera Catequil, desde el 1 de agosto de 2006 hasta el 1 de febrero de 2007, durante el tiempo ha demostrado responsabilidad y eficiencia en su desempeño", se indica en el documento.

Sin embargo, Francisco Roldán, en una carta oficiada al auditor Fernando Rosales, informó que la firma que aparece en el "certificado de trabajo" a nombre de Jorge Saravia Torres, no le pertenece. Y advirtió que su verdadera rúbrica está consignada en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

### Papeles fraguados

Francisco Roldán aseguró que cuando ejerció la representación legal de la minera Catequil, el abogado Jorge Torres Saravia no tuvo ninguna relación laboral con dicha empresa. De esta manera, quedó acreditada la falsedad del "certificado de trabajo".

Jorge Torres Saravia se desempeñó como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso desde el 22 de agosto de 2023 hasta el 14 de febrero de 2024. Posteriormente, retomó dicho cargo el 13 de mayo de este año, hasta el 12 diciembre de 2024.

El auditor de la Contraloría también informó que Isabel Cajo Salvador presentó una "constancia de trabajo" y un "certificado de prácticas" para acceder al cargo de técnica en la oficina que dirigía Jorge Torres, documentos que se ha comprobado son fraudulentos.

Ambas constancias que certifican supuestamente la experiencia laboral de Isabel Cajo fueron suscritas por la empresa E & H Constructora Inmobiliaria.

"Isabel Cajo Salvador ha prestado servicios profesionales en nuestra empresa, desempeñando el cargo de técnico administrativo desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 31 de julio de 2023, demostrando responsabilidad y puntualidad, respeto y ética profesional en las labores encomendadas", señala el documento.

De igual manera Isabel Cajo, acreditó un "certificado de prácticas" emitido por la misma empresa donde declara haber desempeñado el cargo de asistente de agente de aduanas en la importación de materiales para ejecución de acabados de obra desde el 1 de agosto de 2013 hasta al 31 de octubre de 2023.

Mediante una carta, el gerente general de E&H Constructora Inmobiliaria, Santiago Elescano, informó al auditor del Congreso haber emitido alguna referencia de trabajo a favor de Isabel Cajo.

"Le manifestamos que mi representada no ha emitido la constancia de trabajo y certificado de prácticas profesionales a nombre de Isabel Cajo Salvador (...) y que nunca ha laborado, ni ha tenido una relación contractual (...)", indicó Santiago Elescano.

Al comprobar estos hechos, el auditor Fernando Rosales recomendó a Eduardo Salhuana que la Procuraduría del Congreso inicie las consecuentes acciones legales, debido a que Jorge Torres e Isabel Cajo incurrieron en el delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos. ♦

## Un personaje muy cercano al círculo de APP

- La contratación de Jorge Torres con un falso certificado de trabajo, se produjo durante la gestión de Alejandro Soto como presidente del Congreso. Soto pertenece al partido Alianza para el Progreso (APP), partido al que estuvo estrechamente vinculado Jorge Torres.
- Jorge Torres Saravia trabajó como asesor del excongresista Luis Valdez Farías, actual secretario general de APP.
- Dirigentes de APP han tratado de desvincularse de Jorge Torres Saravia, a raíz del escándalo de presunto comercio sexual en el Congreso, pero se han difundido videos y fotografías que comprueban que era muy cercano a la cúpula del partido de César Acuña Peralta.

# “Ningún juez puede ser sancionado por sus decisiones”

**FIRME.** Se pronuncian la Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia, y la Asociación de Mujeres Juezas.


MARCO COTRINA | LA REPÚBLICA

**RESPALDO.** Presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, recibe apoyo de jueces y juezas.

Mauricio Muñoz

El proceso disciplinario impuesto contra Janet Tello, presidenta del Poder Judicial, por parte de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), vulnera el debido proceso y la independencia judicial, afirmaron en un comunicado conjunto la Asociación de Jueces para la Justicia y la Democracia (Jusdem) y la Asociación Peruana de Mujeres Juezas (APMJ).

“Instamos a la Junta Nacional de Justicia a respetar la garantía de la independencia judicial, ya que ningún juez o jueza puede ser sancionado por el criterio aplicado en las decisiones jurisdiccionales que adopte, siempre que se desarrolle un proceso regular que cumpla con el debido proceso. De lo contrario, ello implicaría una abierta injerencia en sus funciones, lo cual está proscrito por el artículo 139, inciso 2, de la Constitución”, se lee en el comunicado.

Asimismo, piden que los distintos jueces y juezas del Perú se mantengan alerta respecto al proceso iniciado contra Tello. Según Jusdem y la APMJ, se estaría llevando a cabo un ataque contra la autonomía del Poder Judicial.

> “Llamamos a los jueces y juezas de la República a estar alertas al desarrollo de este procedimiento disciplinario”.

“Llamamos a los jueces y juezas de la República a estar alertas ante el desarrollo de este procedimiento disciplinario, para responder con el respaldo del derecho, la razón y la unidad que debe caracterizar a un Poder del Estado frente a la vulneración del principio de independencia judicial”, se lee al final de la publicación.

Tello ha manifestado de manera contundente su postura crítica hacia el gobierno de Dina Boluarte y el Parlamento, subrayando la necesidad de preservar la independencia y autonomía del sistema judicial. A pesar de la decisión adoptada por la JNJ, ha afirmado que no se siente amenazada, pues considera que dicho organismo no tiene la facultad para ordenar su destitución.

En este sentido, la magistrada manifestó su sorpresa ante la celeridad del proceso en su contra, argumentando que los procedimientos exprés suelen aplicarse únicamente en situaciones de extrema gravedad, como en casos de corrupción flagrante cometida por un juez.

Según su opinión, la Junta Nacional de Justicia carece de competencia para cuestionar un criterio jurisdiccional y, por lo tanto, no debería haber iniciado una acción disciplinaria en su contra. ♦

## 10 días para el descargo

- La resolución del inicio del proceso disciplinario a Janet Tello y cuatro jueces supremos titulares enviada al Poder Judicial se tomó en la plenaria del 10 de febrero. Se demoraron dos semanas en notificar. Lo hicieron la tarde del 26 de febrero de 2025.
- Ahora tienen un plazo de 10 días días hábiles para presentar sus descargos. Hasta el 12 de marzo de este año.

Entrevista

# Gustavo Gorriti | Director de IDL-Reporteros

# *“Nos gobierna una pequeña costra infecta, que logra hacerlo porque no hay movilización”*

Emilio Camacho

El director de IDL-Reporteros habla sobre los 15 años de su oficina de periodismo de investigación, sobre el impacto del estilo Trump en el mundo y las campañas de desinformación de la ultraderecha. Dice también que en el Perú gobierna una “coalición cleptócrata” integrada por diferentes fuerzas políticas.

**—El equipo de IDL-Reporteros ha llegado a los 15 años en el Perú. Lo irónico es que debe haber gente que celebre con sinceridad este aniversario y otra que deteste que hayas llegado a estos tres lustros.**

—Ya escribí lo que significaban los 15 años de IDL-Reporteros, que no son precisamente una fiesta post-adolescente, sino una longevidad intensa. Es un periodismo de investigación en profundidad en un país corrupto, donde algunos de los logros más importantes que hemos tenido, con resonancia, son los casos de Lava Jato y Lava Juez, que fueron de una u otra forma complementarios, y fueron los que provocaron toda la organización de esta arremetida que está basada en la desinformación, en la mentira, en el descrédito, en la calumnia, que son las armas que en la historia han empleado los círculos corruptos y los oligarcas cleptócratas para tratar de enfrentar y destruir el periodismo de investigación. No me sorprende en absoluto que hayan estos grupos que han hecho una firme coalición en contra nuestra, no solo peruanos, sino también de fuera del Perú, como por ejemplo Vox de España.

**—¿Vox de España ha apuntado directamente contra IDL-Reporteros?**

—Pero por supuesto, hay articulejos, historias desinformadoras que han salido en La Gaceta y uno de los principales dirigentes de Vox, que es un eurodiputado, ex periodista, Hermann Tertsch, ha sido un agitador en las redes sociales, especialmente en Twitter, en contra nuestra. La otra cosa que puedo decir respecto de los grupos lanzados en contra de IDL-Reporteros es que no se trata de una diferencia de opiniones, no se trata de una diferencia de cosmovisiones, se trata sencillamente de una reacción organizada, articulada, de grupos corruptos con un alto nivel de poder que, sobre todo en los últimos tiempos, han movilizado una cantidad sin precedentes de recursos. Son fuerzas primariamente antidemocráticas, que están en esto. Y ahí tienes tú, unidos en esta nefanda coalición, desde Cerrón -un representante de los cleptócratas de cierta izquierda, como Maduro y Ortega-, hasta López Aliaga, que ha traído los valores porcinos a la política.

**—¿Y quién financia todo esto, quiénes están detrás?**

—Las investigaciones puntuales van a ir saliendo en IDL-Reporteros. Pero lo que sí puedo ir adelantando es que, en algunas de las cosas más saltantes, que emergen a la vista, lo tienes a López Aliaga. Y lo que está detrás o al costado de él, es Erasmo Wong y toda la cadena de prensa lumpen desinformadora que ha tenido como buque insignia a Willax, Expreso, La Razón y otros medios menores. Y dentro de las campañas políticas que se han hecho y que han tenido también un efecto, por ejemplo, la campaña conspirativa que llevó a la elección de la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides, aquello fue movilizado entre otros por Hernán Garrido Lecca. Entonces, tú te vas dando cuenta de que ha habido una coordinación de grupos diversos y, por supuesto, aquellos que están estrechamente vinculados con el keikismo. Y han sido campañas muy agresivas que se han dado en todos los niveles, desde chusma, desde turbas callejeras…

**—Hasta llegar a la Fiscalía.**

—Hasta llegar a cuestiones masivas con medios y todo eso.

**—Lo que les ha pasado a ustedes ocurre en realidad en todo el mundo, hay una campaña mundial de desinformación.**

—Hay una campaña mundial con algunos puntos críticos. Por ejemplo, se puede decir que, a nivel mundial, Rappler, de Filipinas, tuvo que enfrentar campañas tan o más duras que la que nosotros hemos enfrentado. En Malta, antes del asesinato de Daphne Caruana, hubo una campaña feroz de descrédito también. Y lo mismo, con toda la movilización de redes, en lugares que no son democráticos en absoluto, como Rusia o Hungría.

**—En este contexto, ¿tú qué piensas de la llegada al poder de Donald Trump, que en este segundo mandato se ha asociado con los grandes capitales de la tecnología?**

—Que es un momento sumamente difícil para la democracia. Que es un retroceso tremendo. Que lo más cercano a una época como esta es lo que sucedió en el mundo, especialmente en Europa, a comienzos de la década del 30, cuando algunas de las sociedades más civilizadas, más fuertes, fueron tomadas por el fascismo, por el nazismo. Y todos ellos llegaron al poder a través de los mecanismos electorales, de elección. O fueron nombrados en democracias parlamentarias.

**—Nadie hizo golpe de Estado. Todos llegaron por la vía de los votos.**

—Hubo una presencia de la violencia, de la amenaza, de la

## El financiamiento de USAID para la prensa en el mundo

**—Hablábamos de los cambios que ha hecho Trump, junto con Elon Musk. Han retirado la ayuda internacional que daba Estados Unidos a una serie de países…**

—Han destruido a la organización que lo hacía…

**—Sí. Ahora, a propósito de eso hubo un debate sobre qué tan pertinente era que reporteros u organizaciones periodísticas recibieran ayuda de organismos internacionales. ¿Qué tienes que decir sobre eso?**

—A ver, IDL-Reporteros, ni ha recibido, ni recibe, ni acepta dinero de organismos gubernamentales o directamente de corporaciones. Nosotros hemos mantenido, con una austeridad a veces guiada por las circunstancias, lo nuestro con postulaciones competitivas, con fundaciones en lo esencial vinculadas con la democracia y la libertad de expresión. Mira, esto ha sido, dentro del círculo internacional de periodismo de investigación, un factor de discusión. Hace no mucho salió en varios medios mundiales, por ejemplo, Mediapart de Francia, que es un prestigiosísimo medio de investigación, algo sobre los periodistas que recibían dinero de la USAID. Y dentro de ellos había un consorcio de organizaciones, como el OCCRP, que habían hecho investigaciones muy importantes sobre corrupción en las repúblicas de la ex Unión Soviética. No es algo que yo haría, pero sí debo decir que una buena parte de esos medios han hecho muy buen periodismo de investigación.



**REFLEXIÓN.** Gorriti dice que se vive “un momento sumamente difícil” para la democracia en el mundo por las acciones de Trump y sus aliados.

violencia en las calles, que era fuerte. Y fue una de las razones por las que eventualmente algunos débiles mentales, en aquella época, pensaron que sí, por ejemplo, le daban el cargo de canciller, o sea básicamente de primer ministro, a Hitler, se iba a amansar. Y llegó al poder y en cuestión de semanas, destruyó completamente la democracia. Y entonces el mundo se encaminó a lo que terminó sobre las ruinas del Reichstag en 1945, después de la muerte de decenas de millones de personas en la Segunda Guerra. Entonces, este es un momento realmente difícil. Trump está aliado claramente con figuras de la ultraderecha. Está aliado con un grupo de billonarios, cuya cabeza visible es Elon Musk, que es un tipo que no creo que tenga una célula demócrata en su cuerpo. Y si tú tomas en cuenta lo que ya estaba sucediendo, el crecimiento de la ultraderecha en Europa, que es una fuerza muy importante en Francia, en Suecia...

**—En Alemania.**

—En Alemania, que ha terminado como segunda fuerza política, en Hungría, donde ya es el poder, en Polonia, donde estuvo en el poder y menos mal que lo perdió, en Holanda. En Italia, donde es Meloni o es Salvini, y donde Meloni representa, parece mentira, una posición más civilizada. Entonces sí, y en todas partes está ese lenguaje violento, descalificador, rufianesco, de la extrema derecha, del cual el discurso de Vox es un ejemplo muy claro.

**—¿Y cómo ves su avance en América Latina?**

—En América Latina tienen, por supuesto, al presidente Milei y su perro Conan. En Brasil se salvaron por poco, y entre otras cosas, por la muy decidida acción de este juez Alexandre de Moraes. Son momentos realmente de gran peligro, y tú estás viendo ahora cómo se están redefiniendo las relaciones internacionales, las relaciones entre países, y la forma depredadora en que Trump ve su gestión. Entonces, quien no está alarmado, o es un santo que ya está por encima de las cosas de este mundo, es un idiota, o es un firme partidario del fascismo.

**—Ahora, dentro de las cosas que te dicen, una de las más frecuentes es que eres un caviar. ¿Tú podrías dar una definición de lo que es un caviar?**

—No, justo estaba tratando de verla. Porque lo de caviar parece que está vinculado con una cuestión digestiva, no con una preferencia gastronómica, ¿no es cierto? Entonces, ¿cuál sería el opuesto a un caviar? Me imagino que un comemierda.

**—Bueno.**

—Y claro, si la única posibilidad fuera entre escoger comer caviar o comer mierda, obviamente uno preferiría lo primero. En todo caso, lo que creo que se ha buscado hacer, porque eso viene tanto del estalinismo huanca de Cerrón como de la ultraderecha porcina, es una de esas cosas fascistonas, de matonzuelos políticos que se presentan como los duros, los de verdad, los fuertes, y representan a los caviares como oportunistas, fláccidos, blandengues, incapaces de enfrentarse, incapaces de pelear, que buscan vivir bien y dar las palabras bonitas y todo eso. Puede que haya algún tipo de gente que corresponda a eso. Pero que haya estúpidos que pretendan que quienes luchan y arriesgan y trabajan con valor por penetrar misterios de corrupción, sacar a la luz la verdad de los hechos, con todos los costos y los riesgos que eso significa, son gente comodona, eso supera todas las mediciones posibles de necedad.

**—Dicen tantas cosas de ti, te responsabilizan por tantas cosas, que al final el humor popular ha combatido eso con gracia. Hay una frase que se usa mucho: Todo es culpa de Gorriti.**

—Claro, si llueve o si no llueve es culpa mía.

**—¿Cómo tomas esta reacción de la gente?**

—Lo veo con alegría. Hay algunas notables caricaturas de Carlín que aluden a ese tema, me parece que son absolutamente muy inteligentes. Y creo que la gente, con esa reacción, le está tomando la medida a la deshonestidad de los neofascistas de la ultraderecha. Ahora, lo que también creo, personalmente, es que eso está lejos de ser suficiente. Porque el humor, el chiste y todo eso están muy bien. Ya es un comienzo el no dejarse engañar, el no dejarse llevar por todas las mentiras y las estupideces que se dicen. Pero eso no es suficiente para defender una democracia atacada y en serio peligro, como lo está en el Perú. La única defensa posible es la movilización social, como la que hubo tanto en el año final de la dictadura de Fujimori y Montesinos. Pero no puede ser solo una movilización de desprecio y asco a quienes están gobernando hoy, lo que incluye a la ultraderecha, dentro de la cual están los estalinistas huancas. Este grupo que gobierna solo representa al 3% de toda la nación, son una pequeña costra infecta que está en el timón de mando de la nación, y que logra hacerlo, a pesar de ser despreciado, porque no hay movilización. ✣

"Es un comienzo el no dejarse llevar por todas las mentiras y las estupideces que se dicen. Pero eso no es suficiente para defender una democracia".

"Tú estás viendo cómo se están redefiniendo las relaciones internacionales, y la forma depredadora en que Trump ve su gestión".

"Lo más cercano a una época como esta, es lo que sucedió en el mundo, en Europa, a comienzos de la década del 30".

Josué Chávez Cardoza

Un grupo de juristas formalizó ante Fiscalía de la Corte Penal Internacional la ampliación de la denuncia en contra de la presidenta Dina Boluarte, quien es investigada por la muerte de más de 50 personas y los 344 ciudadanos que resultados heridos debido a la represión policial durante las protestas ocurridas entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, tras asumir el mando del país luego de la destitución de Pedro Castillo.

"La ampliación a que hacemos referencia se basa en la necesidad de completar información concreta sobre lo ocurrido en los últimos meses en relación con tales hechos y la situación de las víctimas, de acuerdo con los requerimientos jurídicos de la CPI", se lee en el comunicado en el que se oficializa esta diligencia.

Según este documento, firmado por 18 juristas, la ampliación de la denuncia contra Dina Boluarte es necesaria debido a que desde agosto de 2024, "han surgido una serie de elementos nuevos relacionados con la conducta de las autoridades del Perú". Esto se basa en la constatación de que aún no hay una condena por los hechos denunciados y que ninguna persona ha sido llevada a juicio por el Poder Judicial.

"En efecto, desde agosto de 2024 a la fecha, han surgido una serie de elementos nuevos relacionados con la conducta de las autoridades del Perú mientras se confirma, ante propios y extraños, que nadie purga condena por los abominables ilícitos penales que referimos, nadie ha sido llevado a juicio y nadie ha sido acusado ante el Poder Judicial. Esto nos obliga a actualizar la denuncia con estricto apego al derecho internacional de los derechos humanos", sostienen los firmantes del comunicado.



INVESTIGADA. Boluarte también tiene una denuncia en el Congreso por el presunto delito de homicidio calificado.

## MP investiga a 154 policías y militares

- El 11 de julio del 2024, la Fiscalía formalizó 18 investigaciones preparatorias que involucran a 154 integrantes de la Policía Nacional y del Ejército del Perú. El Ministerio Público los acusa de haber causado muertes y lesiones a 267 personas durante las protestas sociales que se desarrollaron entre diciembre de 2022 y marzo de 2023 en contra de Dina Boluarte.
- Las indagaciones abarcan hechos ocurridos en Ayacucho, Puno, Cusco, Apurímac, Lima, Selva Central, Ucayali, Arequipa y La Libertad.

# Amplían denuncia contra Boluarte ante la Corte Penal Internacional

**POR MUERTES EN PROTESTAS.** Presidenta es investigada por la muerte de más de 50 personas a inicios de su gestión. Un grupo de juristas envió una carta a la CPI para agregar información a la acusación contra Boluarte.



RECLAMO. Deudos piden justicia desde hace tres años.

### Comisión de la verdad

"Asimismo, con el apoyo de organizaciones internacionales, tenemos previsto promover la creación de una Comisión de la Verdad, que determine con precisión la magnitud de los hechos y contribuya con la plena identificación de todos los responsables", agregaron.

El gobierno de Dina Boluarte es acusado e investigado por los presuntas violaciones a los derechos humanos durante las protestas y movilizaciones sociales en su contra. De acuerdo con un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), los organismos de seguridad del Estado habrían usado una fuerza desmedida desde diciembre de 2022 que dejó muertos y heridos entre los manifestantes.

Cuando Dina Boluarte asumió la presidencia del Perú, ciudadanos de distintas regiones del país como Apurímac, La Libertad, Puno, Junín, Ayacucho y Arequipa protestaron en su contra exigiendo la convocatoria a elecciones generales. Durante las manifestaciones se registraron hechos de violencia contra la población. Por ello, la Fiscalía investiga a los responsables de estas muertes y lesiones.

### Denuncia contra Boluarte

En noviembre del año pasado, la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, admitió la denuncia que presentó el ex fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, en contra de la presidenta Dina Boluarte por las muertes y agresiones registradas durante el inicio de su gobierno entre diciembre del 2022 y marzo del 2023.

Por ello, el viernes 22 de noviembre se realizó una votación para analizar la acusación contra de Boluarte por los presuntos delitos de homicidio calificado, así como por lesiones graves y leves.

La denuncia también incluía a los exministros Pedro Angulo, Alberto Otárola, Jorge Luis Chávez Cresta, César Cervantes, Víctor Herrera y Vicente Romero por presuntos delitos de homicidio calificado, lesiones graves y lesiones leves.

Fue admitida a trámite con los votos de 13 congresistas. Votaron en contra 6 parlamentarios. ◆

# Reunión de la bancada de Jorge Montoya con titular del TC genera dudas

Josué Chávez C. Los congresistas de Honor y Democracia, Jorge Montoya, Gladys Echaíz y José Cueto se reunieron con la presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, en medio de las disputas y demandas competenciales que debe revisar el máximo intérprete de la Constitución, las cuales involucran directamente al Congreso, por lo que se encendieron las alarmas sobre una falta de transparencia e imparcialidad.

Como es de conocimiento público, el pasado 8 de enero, el Tribunal Constitucional admitió a trámite una demanda de inconstitucionalidad interpuesta por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, en contra de la Ley n° 32130 que aprobó el Congreso y que delega a la Policía la investigación preliminar de los hechos delictivos. Según Espinoza, esta norma recorta las facultades constitucionales del Ministerio Público.



BANCADA. Reunión se produjo el miércoles 26 de febrero.

El último miércoles 26 de febrero, Echaíz posteó un mensaje en su cuenta oficial de X en el que informaba que, como una de sus actividades de la semana de representación, se reunió con la titular del TC y sus colegas para hablar sobre "el orden jurídico y democrático". Sin embargo, la imagen fue borrada, según alertó la abogada de IDL y coordinadora de justicia, Cruz Silva.

Poco después publicó otro mensaje sobre la citada reunión, pero esta vez con un contenido distinto donde señalaba que abordaron "la necesidad de la aprobación de un crédito suplementario para su sector". ◆

# Santiváñez ahora propone declarar a la PNP en emergencia y no renuncia

**CONTRADICTORIO.** Ministro del Interior quien resaltaba los supuestos logros policiales frente a la inseguridad ciudadana ahora dice estar de acuerdo con propuesta de reestructuración. Anuncia donación de sector privado.

Eva Palomino

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, afirmó que está "absolutamente de acuerdo" con la propuesta de declarar en emergencia a la Policía Nacional del Perú (PNP), durante el 'Foro Internacional Unidos contra el Crimen', realizado en la sede del Poder Legislativo.

Su cambio de posición genera polémica debido a que en sus anteriores declaraciones defendía el trabajo de la institución y resaltaba sus supuestos 'logros' frente a la inseguridad ciudadana. Sin embargo, las altas cifras de homicidio y extorsión no están de su lado y ahora apoya esta medida desesperada que tendrá un plazo de 90 días hábiles como máximo. Al concluirse ese plazo se deberá tener una propuesta de reestructuración.

"Como ministro del despacho del Interior, debo manifestar que estoy absolutamente de acuerdo. La Policía Nacional necesita ser declarada en emergencia y no solamente para equiparla, sino también para la compra de más vehículos, más equipos de protección, más armas, el mejoramiento de infraestructura y el fortalecimiento de los recursos humanos", señaló en el Parlamento.

Dijo que la PNP debería estar mejor preparada que las organizaciones criminales. "Nosotros tenemos constitucionalmente el uso de la fuerza, pero nuestra fuerza no puede ser inferior a la fuerza del delincuente, tiene que ser superior, porque representamos a la fuerza del Estado y tenemos como obligación defender al ciudadano, y esto va alineado con todas las políticas sectoriales", sostuvo.



CARLOS FÉLIX | LA REPÚBLICA

**CONTROVERTIDO.** Santiváñez prefirió ir al Congreso y no a citación del Ministerio Público.

## Defiende a su vocero

En otro momento, consultado por la prensa, Santiváñez defendió la remuneración de S/30 mil del vocero de su despacho, el coronel PNP en retiro Carlos López Aedo, que difundió el diario **La República**.

El ministro Santiváñez, consultado por la prensa, descartó irregularidad en la designación de López Aedo. Cuestionado por el monto, aclaró que esa cifra corresponde a tres meses y está justificado por las funciones que desempeñará, que incluyen, dijo, la representación ante los medios de comunicación y también "labores de asesoría" en estrategias de comunicación.

"Va a recibir una remuneración aproximada de 10 mil soles. Menos impuestos, aproximadamente 8 mil soles. Ese es el monto que va a recibir... No solo está referido a las sesiones de vocería, sino a la asesoría en lo que es la información que se tiene que proporcionar a los medios de comunicación", comentó Santiváñez.

La República informó que los servicios de López Aedo serían remunerados con tres pagos mensuales de S/10.000 cada uno por elaborar 12 presentaciones con la información que realice el ministerio sobre la lucha contra la criminalidad para las redes sociales.

### NO RENUNCIARÁ

Santiváñez aseguró que no tiene intenciones de renunciar, "por una sencilla razón, no me estoy dando por vencido en el trabajo con la PNP para la seguridad ciudadana", aseguró. Dice que aún hay trabajo por hacer en la lucha contra la delincuencia y en la implementación de políticas de seguridad.

Finalmente, indicó que el sector privado donó 300 millones de soles al Mininter que será destinado para la seguridad. "La SNI, Adex y todo el grupo de empresas le están donando al Ministerio del Interior 300 millones de soles para la seguridad", indicó. ❖

## No acudió a diligencia clave de voz

● Santiváñez desafió a la Fiscalía y no asistió a la diligencia de peritaje de voz por los audios de 'Culebra', a la que había sido citado. Prefirió estar en el Congreso. Su falta puede ser tomada como una negativa, dijo el abogado de Junior Izquierdo, José Mejía. "Eso es una negativa". Y agregó: "Tiene derecho a guardar silencio, pero quien nada debe, nada teme".

"No tengo intenciones de renunciar, no me estoy dando por vencido en el trabajo con la PNP", indicó.

EDITORIAL

# ¿SANTIVÁÑEZ CON VOCERO? ¡A CONFESIÓN DE PARTE!

**El gobierno de Dina Boluarte ha creado un nuevo vocero para el ministro responsable de la inseguridad en el Perú Juan José Santiváñez.**

Las recientes creaciones de roles de vocería en el Ejecutivo, especialmente en el contexto del nombramiento del coronel en retiro Carlos López Aedo como vocero del ministro del Interior, Juan José Santiváñez, merece un análisis profundo.

Este hecho, inaudito en nuestro país, que contempla una remuneración de S/. 30.000 por responder preguntas que el mismo ministro debería realizar, resalta un patrón preocupante en la gestión de este régimen, donde la exclusividad y el gasto público parecen estar alineados más con intereses que buscan maquillar la realidad que con la necesidad de una comunicación transparente hacia la ciudadanía.

La situación se vuelve aún más alarmante cuando se considera que el ministro Santiváñez enfrenta un posible proceso de censura por la casi nula gestión que lejos de reducir la criminalidad, ha permitido su incremento.

¿Por qué el Estado gastará en un vocero de un ministerio que está bajo pesquisas en el Ministerio Público? ¿Merece un presunto implicado en el escape del aún prófugo socio del régimen, Vladimir Cerrón, a través del cofre presidencial este presupuesto? ¿Explicará el nuevo vocero la persecución presuntamente planeada por su ahora jefe Santiváñez contra su colega dado de baja, Harvey Colchado, para evitar más investigaciones en su contra?

Lo que deja a relucir estas decisiones es una administración que, acorralada por las evidencias de corrupción y prácticas delictivas, opta por crear roles que nunca antes habían existido con el fin de dilatar la relación entre los responsables políticos y la rendición de cuentas ante los fiscalía y la ciudadanía.

Esta estrategia, lejos de resolver los problemas graves en su contra, parece una maniobra desesperada para maquillar la realidad y evitar que los peruanos exijan respuestas contundentes.

¿Qué otras vocerías vienen en camino? La creación de estos roles no es un signo de avance, sino una manifestación del intento del régimen por perpetuar un ciclo de impunidad que ha caracterizado a su gestión.

Cada nombramiento y cada gasto público en estos nuevos roles son actos que quedan a confesión de parte que tarde o temprano los implicados deberán responder ante la justicia.

OBSERVADOR

# ¿QUIÉN ES QUIÉN EN EL FRÍO ELECTORAL?


Mirko Lauer

Ya hay una fecha establecida para el partidor y un calendario electoral del JNE. Sin embargo, la abulia nacional frente al tema sigue entre nosotros. No hay aspirantes presidenciales propiamente dichos y reconocidos, y nadie está gastando en hacer campaña. Quizás porque un año es mucho tiempo y mucho dinero. Pero los columnistas estamos impacientes.

Un problema serio de esta hora es que ser lanzado equivale a ser atacado. Para los candidatos nuevos, que van a ser la mayoría, y sobre los que el electorado suele saber poco, un ataque temprano puede ser devastador. No todo ataque prende, pero el riesgo es grande. La grosería siempre puede pegar entre el gran público.

Pero tan feo como un ataque de las páginas especializadas en el tema puede ser un año de frialdad y recursos desperdiciados. Son los políticos que van directo a la sección otros de las mediciones, y nunca llegan a salir de allí. Entonces para los impopulares es mejor jugarse en los tiempos finales.

¿Todo lo anterior significa que la campaña todavía no ha comenzado más allá de un par de pintas? En verdad ya hay estrategias, pero son más discretas que publicitarias. Por ejemplo, quienes anuncian que irán solos a la competencia, o quienes buscan alianzas. O quienes usan a sus congresistas para lanzar iniciativas truchas.

Los políticos cuyas candidaturas son consideradas probables son los que tienen más acceso a recursos. César Acuña o Keiko Fujimori son los más caracterizados. Las demás aspiraciones personales dependen de demasiados factores para parecer firmes, al menos en esta hora. Además nadie puede salir al ruedo electoral diciendo tengo fondos si no los usa.

Hemos hablado del miedo a los ataques tempranos. También hay el desgaste de largos meses en campaña. En esto la lucha por la presidencia es dura; mejor la comodidad de una lista parlamentaria. Aunque esas aspiraciones no están apareciendo todavía. Los cripto-senadores del 2026 son un secreto muy bien guardado.

De modo que todos esperan una sorpresa, propia o ajena, como en competencias anteriores. Pero Pedro Castillo ha liquidado todo el encanto de un outsider, expresión que ha pasado a ser sinónimo de pícaro. Si los electores van a dar sorpresas, estas ya podrían estar dando vueltas por las encuestas. Pero estas están cada día más convencionales.

CARLINCATURAS

Por **Carlin**



**Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.**




TENDENCIAS



**Renato Uribe**
@plantadeorilla

Vivimos en una ciudad bastante insegura. Todos los días matan a trabajadores que se rehúsan a pagarle a los extorsionadores. Tenemos el peor transporte de la región. En Lima te pueden asesinar por robarte unas zapatillas. ¿Qué hace el alcalde? Pone caballos en la Plaza Mayor.



**Pedro Sánchez**
@sanchezcastejon

No muere una mujer, a una mujer la matan. No es un calentón, es una agresión. No es un divorcio duro, es violencia machista. La lucha contra la #ViolenciaDeGénero no es una lucha de las mujeres contra los hombres. Es una lucha por la dignidad del género humano. #VivasSinMiedo



**Ruth Luque**
@RuthLuqueIbarra

Despilfarran recursos de todos los peruanos para gastos innecesarios. No tiene sentido la existencia de voceros, porque los titulares evitan someterse al escrutinio público y transparente.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
**Gustavo Mohme Llona**



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

**Web:** www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
**Sede en Lima:** Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
**Impresión en Lima:** Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
**Chiclayo:** Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074-234405.
**Arequipa:** Asociación Jorge Basadre, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 380810.
**Iquitos:** Calle Calvo de Araujo 642B. Telf. 065-231085.
**Publicidad:** jcm.ventas@glr.pe

COLUMNISTA INVITADO

# La sábana haitiana



Nicolás Vargas (*)



Creo yo que ya es de conocimiento público que el año que viene, el 2026, nos aproximamos a quizá la elección más fragmentada y carente de legitimidad popular de nuestra historia democrática. Esta verdad incómoda que, y con justa razón, no solo viene espantando a nuestra gente joven (haciendo referencia al casi millón de peruanos que abandonaron el país en los últimos 3 años y no han vuelto) y a aquellos que permanecen en la patria, genera una sensación de desesperanza, como si en el Perú nada fuese a mejorar. En vez de hacer hincapié en la desazón colectiva, en este artículo prefiero proponer un ejercicio comparativo que, desafortunadamente, nos pueden ilustrar la gravedad del sendero oscuro en el cual Dina Boluarte y sus 130 socuaces de la plaza Bolívar nos han encaminado, siendo ese la elección general que se nos aproxima en abril del año próximo.

En enero del 2024, el gobierno de turno promulgó la eliminación de las primarias abiertas y obligatorias, PASO, las cuales habían sido incluidas tras las propuestas de reformas a nuestro sistema político del 2019. La función central de las PASO, modelo existente en Chile y Argentina por ejemplo, era el de proveer a la ciudadanía la oportunidad de decidir qué candidatos serían finalmente los habilitados a presentarse en las elecciones, siendo las PASO una suerte de pre primera vuelta, si se quiere. Bajo las PASO, los partidos podían presentar un número de candidaturas, así como los partidos más chicos podían competir contra los más grandes y, aquellos candidatos que pasasen una primera valla electoral, podrían aparecer en la cédula de la elección general, reduciendo así el universo de candidatos y permitiendo, por un lado, a los candidatos que pasasen a la elección general formar alianzas con aquellos partidos que no pasaron la valla, así como facilita la consolidación de propuestas por parte de los partidos, creando candidaturas sólidas y menos atomizadas. Sin embargo, todo quedó en un quizá.




> "¿Será la sabana haitiana el único legado que nos asemeje a la fallida nación caribeña, o tenemos que prepararnos para esperar algo peor?"

Ante la eliminación de las PASO, las cuales nos permitirían tener una elección general con un número reducido de candidaturas (ya filtradas por el voto popular, vale repetirlo mil veces), el panorama al cual nos enfrentaremos en la primera vuelta es aterrador. Al momento, el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) nos indica que, deberíamos esperar en las elecciones, un total de 39 partidos políticos, a los cuales se suman otros 34 que se encuentran en proceso de inscripción. Considerando que en las elecciones del 2021 hubieron 25,287,954 peruanos habilitados para votar, haciendo simple aritmética, en el Perú de hoy, vagamente, existe un partido político por cada 680,000 votantes. Es decir, hay un partido político por cada 2.6% de votantes. De terror.

La atomización extrema que el caótico sistema político actual nos ha traído no solo facilita la proliferación de una política nacional (porque en la política regional ya es un fenómeno recurrente) de cacicazgos y hombres fuertes, donde cada partido no es más que una suerte de ticket de lotería que uno que otro micro candidato, dentro de su muy segura vanidad, decidió comprar para probar suerte en la ruleta rusa que jugaran en abril del 2026 con una población atada de manos, entre la creciente ola de inseguridad ciudadana, la cual mezclada con la notoria precarización de servicios públicos que existe hoy en el Perú, acudirá a votar furiosa e incómoda.

Por ende, no resulta extraño oír en el Perú de hoy a una ciudadanía incómoda rehusándose a ir a votar en el 2026 y tener que enfrentarse, en la cabina de votación, a lo que, con humor cínico, varios llaman como una sábana, dada la cantidad de candidaturas que tendremos que revisar en la cédula de votación antes de decidirnos que logo marcar con un aspa o una cruz. Es justo esta comparación que despierta una poco placentera verdad estética que con este artículo quiero hacer notar, y es el preocupante paralelo que surge entre nuestra próxima elección y el último proceso electoral ocurrido en Haití, en el 2016. En dicho proceso electoral, donde salió electo Jovenel Moïse (quien luego fuese asesinado en julio del 2021), participaron un total de 27 candidatos, apareciendo todos en la cédula electoral. En el proceso electoral previo, del 2015, aparecieron en la cédula electoral 58 candidatos. Finalmente, en la del 2010, aparecieron 34. Naturalmente, es importante también dejar en claro las diferencias materiales y prácticas entre el Perú y Haití, pero no deja de ser importante resaltar este pequeño pero simbólicamente muy fuerte resultado que nos estará legando la actual coalición gobernante, la cual en su afán de permitirse enquistarse en las esferas más altas del poder en nuestro país, pondrá en nuestras manos lo que será luego un traumático recuerdo de una elección tóxica, destructiva y seguramente muy pero muy polarizante, de la cual, con muy pocos votos, se podrá acceder a una porción generosa de la torta del Perú; y que el gran símbolo de esta triste realidad, será un gran y pesado papelógrafo plagado de logos vacíos y rostros ajenos.

Ahora, la pregunta es, ¿será la sábana haitiana el único legado que nos asemeje a la fallida nación caribeña, o tenemos que prepararnos para esperar algo peor? Que Dios nos coja confesados.

(*) Magíster en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Leiden.

AL QUINTO DÍA

# DE POLÍTICA Y TRAGEDIA

Eliana Carlín



No alcanzan las condolencias y la solidaridad hacia los familiares de las víctimas del derrumbe del techo del Real Plaza de Trujillo. Los 8 fallecidos, y los más de 80 heridos pasaban un momento agradable iniciando el fin de semana, cuando la negligencia generalizada terminó con ellos. Real Plaza y la Municipalidad, no parecen tener ánimo de mostrar humanidad, sino de cuidar sus balbuceos de cualquier posibilidad de asumir responsabilidad.

Parte de la discusión que ha surgido alrededor de esta tragedia tiene que ver con el carácter público de la misma. Algunas voces, sobre todo en la red social laboral LinkedIn, se levantaron indignadas acusando a quienes "quieren politizar" lo sucedido. Vamos por partes. Lo político es lo público, el escenario en el cual se trasciende la esfera privada y las personas compartimos un espacio común, en el cual prima la construcción del diálogo político.

> "Las empresas no funcionan como abstracciones etéreas que flotan sobre los hilos invisibles del mercado. Se encuentran situadas en la realidad".

En primer lugar, algo que ya es político no requiere un proceso de "politización". La seguridad es un asunto público. La política cruza los asuntos públicos, con mayor razón si la autoridad edil tiene la responsabilidad de las licencias de funcionamiento de los locales, así como realizar la fiscalización correspondiente para que se mantengan las buenas condiciones de las infraestructuras. Esto, para garantizar la integridad y la vida de todas las personas.

En segundo lugar, que la empresa derrumbada sea de carácter privado no suprime el carácter público de la situación. Las empresas no funcionan como abstracciones etéreas que flotan sobre los hilos invisibles del mercado. Se encuentran situadas en la realidad: normas, trámites, funcionarios y regulaciones.

Lejos de pensar en una dicotomía separada con una espada entre lo público y privado, debemos comprender que los ámbitos se encuentran amalgamados, trenzados, tanto en la virtud, como en la corrupción y la negligencia.

# Construcción crece 18% en enero, su mejor desempeño en 12 años

**RÉCORD.** Según Capeco, el PBI del sector construcción alcanzó en enero su mayor crecimiento desde 2013, impulsado por el rebote de la inversión pública.

Aaron Ramos

El sector construcción inició con buen pie este 2025 tras crecer 17,9% en enero producto del "rebote de la obra pública", indicó el director ejecutivo de la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) Guido Valdivia. Comparado con los últimos 12 años, el desempeño del PBI sectorial es el mejor en 12 años, desde enero de 2013.

La ejecución de obra pública en enero creció 4% tras alcanzar los S/2.309 millones, un hito diferente si se observa el historial de la última década. Si bien enero suele ser un mes de baja ejecución, en los últimos cinco años hubo un crecimiento sostenido, agregó Valdivia.

El directivo de Capeco consideró que el efecto rebote de la inversión pública ha logrado contrarrestar la caída del consumo de cemento, que en enero anotó una contracción de -2,4%, la más profunda desde julio del año pasado.

"El consumo de cemento ha tenido entre abril 2023 y diciembre 2024 un comportamiento bastante negativo", recordó.

### Crecimiento

Para el primer bimestre de este 2025, las empresas del sector consideraron que podrían tener un crecimiento de 4,8% con mayor énfasis en infraestructura. Ante este panorama, los empresarios elevaron su expectativa de crecimiento en operaciones para este año, de 4,0% en diciembre a 4,9% en enero, lo que implica un nivel de optimismo mayor.

Todo ello coincide con las expectativas empresariales sobre el desempeño de la economía peruana. Las perspectivas a mes y 12 meses mantienen una tendencia de crecimiento, situándose por encima de los 50 puntos.

Consultado por **La República** sobre qué factores podrían atenuar estas, Guido Valdivia de Capeco mencionó que serían las lluvias intensas, el agravamiento de la violencia en obras, las demoras en la aplicación de la nueva norma de contratación, los cambios inadecuados en programas de vivienda social, morosidad o imposibilidad de la reanudación de obras detenidas.

También restaría confianza el aumento de costos de materiales de construcción o en las tasas de interés debido a factores externos.

Entre noviembre 2024 y enero 2025, creció 22% el empleo en construcción, la tasa más alta desde 2021. Solo en Lima, se contabilizaron 441.900 trabajadores en este rubro.

El representante de Capeco resaltó la necesidad de digitalizar los procedimientos de licencias de construcción, como ocurre en Costa Rica y Chile a fin de garantizar un proceso de seguimiento y control de todas las etapas de un proyecto. ◆

## PROPUESTA

- **Seguimiento.** Desde Capeco sostienen que limitarse a controlar la contratación y la ejecución de obras no es suficiente, y que se debe asegurar un seguimiento a todas las etapas del ciclo de vida de una infraestructura o una edificación.

**4%**

creció la ejecución de obra pública en enero.

## "No hay cultura de mantenimiento"

- Desde Capeco advierten que la tragedia ocurrida en Real Plaza de Trujillo, tras el colapso de un techo que dejó seis fallecidos, así como el desplome del puente en Chancay, es la muestra clara de una incapacidad general de prevención y debilidad en la gestión de infraestructura en el país.
- "Un mall es una edificación importante que también tiene mecanismos de trazabilidad y de identificación de responsabilidades. Así que es exigible saber qué cosa es lo que ha pasado ahí, indicó Guido Valdivia.




**LOGRO.** El sector construcción empieza con buen pie el 2025.

# Segura: sobreoptimismo puede complicar que se cumplan objetivos fiscales



**ALERTA.** Exministro Segura pide tener mesura al Gobierno.

Daniel Tapia. No es la primera vez que el Ministerio de Economía sobreestima las proyecciones del crecimiento económico. El extitular de ese sector, José Arista también proyectó una expansión de la actividad productiva con tasas del 4% para el 2024. Sin embargo, esto no se cumplió y el Perú cerró el año con un 3,3%, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

A partir de las nuevas previsiones para este año que apuntan a un 4%, aparece nuevamente un escenario de exagerado optimismo que ya empieza a ser pasible de dudas y críticas al ministro José Salardi. Precisamente, Alonso Segura, presidente del Consejo Fiscal, advirtió que esta proyección del MEF podría afectar el cumplimiento de las metas fiscales del país.

"Preocupa que, en años recientes, el Gobierno haya tenido proyecciones de crecimiento exageradamente optimistas y eso ha conllevado a proyecciones de generación de ingresos fiscales que no se han materializado".

"Hay que tener cuidado con dejarse llevar por cifras que no necesariamente se vayan a dar, porque eso puede complicar después el cumplimiento de los objetivos fiscales del país, entre otros", aseveró.

En esa línea, Segura explicó que una elevada estimación del PBI puede arrastrar a otro tipo de proyecciones macroeconómicas y decisiones que toma el Gobierno.

Para el extitular del MEF, esta nueva estimación de la expansión del PBI se ubica muy por encima del consenso de los economistas, orientada a tasas por debajo del 3%. ◆

# No hay solución aún al caos de la pesca artesanal en el Perú

**PROBLEMA.** Actualizan reglamento de Ley de Pesca. Advierten que falta fiscalización y plazos claros afectan recursos marinos.



**A LA DERIVA.** El Ejecutivo afirma que se fortalece la pescar artesanal, expertos opinan que no.

Dax Canchari

El Ministerio de la Producción (Produce) actualizó el Reglamento de la Ley General de Pesca mediante el Decreto Supremo N° 002-2025-PRODUCE, en cumplimiento de la Ley N° 31749, que reconoce la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal, impulsando su preservación dentro de las 5 millas marítimas peruanas.

En él se ratifica que las primeras 5 millas del mar peruano están reservadas para la pesca artesanal y restringe el uso del cerco mecanizado en las tres primeras millas adyacentes a la costa, debido a su impacto en el ecosistema marino.

"La discusión es especialmente fuerte en el sur del país, donde el zócalo continental se encuentra más próximo a la costa y por allí ingresan los cardúmenes de anchoveta. De hecho, en Chile ocurre lo mismo, pero allí sí se permite la pesca desde las tres millas marítimas", señaló Juan Carlos León, experto en Transporte y Logística Internacional.

Piero Rojas, especialista en derecho pesquero y del equipo técnico de Sociedad Nacional de Pesca Artesanal del Perú (Sonapescal), aclaró que la norma no prohíbe la pesca con cerco mecanizado ni restringe la libertad de empresa, sino que establece limitaciones para priorizar la conservación y protección del recurso marino.

"Advierten que el problema es el crecimiento descontrolado de la flota artesanal, sin una respuesta de las autoridades".

En ese sentido, Produce estableció un plazo máximo de 60 días hábiles para regular el proceso de adecuación de las embarcaciones pesqueras que modifiquen su categoría, es decir, las de cerco mecanizado que pasarán a menor escala para operar dentro de las millas establecidas en el DS.

León advirtió que el verdadero problema de sostenibilidad en la pesca artesanal no radica únicamente en la competencia con embarcaciones mecanizadas, sino en el crecimiento descontrolado de la flota artesanal, sin respuesta efectiva de las autoridades.

Además, el RM00395-2024-PRODUCE se amplió el proceso de formalización y se avaló su continuidad. Esto último da pie al "crecimiento descontrolado de la flota artesanal", ya que puede tardar años la regularización de la pesca.

Los expertos coinciden en que falta voluntad política y planificación desde los ministerios, la Dirección General de Capitanías y la Policía, para fiscalizar y destruir las embarcaciones ilegales.

## Modificaciones en el DS

- El DS elimina el requisito de presentar un certificado de matrícula con una refrenda vigente, para obtener o renovar un permiso de pesca.
- Se establece que los permisos de pesca caducarán si no se demuestra actividad extractiva en dos años consecutivos.
- Se introduce cambios en el Glosario del Reglamento, para precisar las diferencias entre las diversas artes de pesca.

# Ascenso docente: más de 23.500 lograron subir de escala en concurso

**NACIONAL.** Representan al 26% de los casi 90.000 maestros inscritos. Además, se ha cubierto el 77% de las plazas dispuestas por el Minedu. Las regiones con más ascendidos son Lima metropolitana, Cajamarca, Puno, La Libertad, Piura y Cusco.

Carlos Contreras Chipana

Apostaron por la meritocracia. En el último concurso de ascenso docente 2024, cuyos resultados finales acaban de ser publicados, más de 23.500 profesores inscritos lograron subir de escala en la carrera pública de la Ley de Reforma Magisterial, por lo que ahora podrán ganar más y ocupar cargos directivos y de especialistas, en algunos casos.

Los ganadores del ascenso, que tuvieron que superar las dos etapas del concurso, representan al 26% de todos los maestros que se inscribieron en agosto del año pasado (89.798), de acuerdo con el análisis de datos que realizó **La República** tomando como base los resultados publicados por el Ministerio de Educación (Minedu).

Asimismo, este diario pudo comprobar que se logró ocupar el 77% de las 30.152 vacantes disponibles por el sector para este concurso nacional.

## Por regiones

Las regiones con más docentes ascendidos en la carrera pública son Lima metropolitana (15,2%), Cajamarca (8,2%), Puno (6,6%), La Libertad (6,5%), Piura (6%), Cusco (5,9%), Junín (5,2%) y Áncash (5%).

En el caso de Lima metropolitana, 3.596 maestros subieron de escala al conseguir una de las 4.328 plazas dispuestas en la capital. En tanto, 732 vacantes quedaron desiertas.

En la otra cara de la moneda, las regiones con menos profesores ascendidos son Madre de Dios (0,5%), Moquegua (0,9%), Tumbes (0,9%), Pasco (1%) y Ucayali (1,2%).

## Situación actual

En la actualidad, hay ocho escalas en la carrera magisterial y, para ascender, los docentes deben tener un tiempo determinado de permanencia en cada una de ellas. Es el requisito principal.

Por ejemplo, en la zona urbana, los postulantes de la primera y segunda escala deben permanecer dos años en esos niveles si es que quieren ascender. En el caso de los maestros ubicados entre la tercera y sexta, estos deben estar tres años en sus niveles. Finalmente, los de la sétima deben permanecer cuatro años, como mínimo, para escalar al octavo nivel.

Además de ello, los maestros no deben tener condena por una serie de delitos ni sanciones en el registro del Minedu.

> "Es importante que el grupo mayoritario haya ascendido a la tercera escala porque en ese nivel pueden ser directores".

## Por escalas

Así, en el concurso actual, los docentes que subieron a la tercera escala son el grupo mayoritario (58,2%). Ellos ganarán S/3.720, sin considerar el aumento de marzo porque no se define si será de S/100 o S/200.

Le siguen los profesores que ascendieron a la cuarta escala (16%) que percibirán S/4.030; y los que subieron a la quinta (11,3%) que ganarán S/4.690.

"La Ley de Reforma Magisterial tiene más de 12 años y está demostrando que funciona. Antes, con la Ley del Profesorado, los docentes se quedaban en la primera y segunda escala. Ahora vemos que un buen número se ubica en el rango medio de la carrera pública; es decir, en la tercera y cuarta escala", afirmó el especialista en legislación magisterial, Manuel Paiba.

Agregó que es importante que el grupo mayoritario haya ascendido a la tercera escala porque en ese nivel pueden ser directores, subdirectores e incluso especialistas de las UGEL y las Direcciones Regionales de Educación (DRE). ♦

**GRAN AVANCE.** El concurso de ascenso permite a los docentes alcanzar, en base a sus méritos, un mejor sueldo y ocupar cargos directivos o de especialista.



"Los resultados demuestran que la Ley de Reforma Magisterial está funcionando y que los docentes apuestan por la meritocracia. Un buen número ya está en el rango medio de la carrera pública".

**Manuel Paiba**
*Experto en educación*

# Cierran otro local del Real Plaza por defninciencias en su sistema de seguridad

Luis Velásquez C. Siguen los cierres. La Municipalidad de Lima clausuró el centro comercial Real Plaza Centro Cívico, tras encontrar incumplimiento y deficiencias en las medidas y normativas de seguridad.

En horas de la mañana de ayer, un grupo de inspectores municipales de las gerencias de Fiscalización y Control, así como la de Gestión de Riesgo de Desastres, junto a representantes del Ministerio Público, personal del Colegio de Ingenieros y especialistas de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), participaron de un operativo en el que constataron la existencia de peligro inminente para la vida, la salud, la propiedad y la seguridad de las personas, lo que determinó la clausura temporal del local como una medida preventiva, señalaron voceros del municipio.

"Se ha procedido a una inspección y se ha detectado observaciones en el patio de comidas, en el sótano, falta de mantenimiento en las conexiones eléctricas y, oxidación en algunas zonas del centro comercial (...) Se le ha recomendado (a Real Plaza) hacer una evaluación con el Colegio de Ingenieros para saber cómo se encuentran las estructuras", recalcó la gerente de Fiscalización y Control, Mariella Falla Chanamé.

Con el cierre del local del centro cívico, en el Cercado de Lima, ya son siete los centros comerciales y patios de comida de la cadena Real Plaza que son clausurados por medidas de seguridad. Todo ello luego de la tragedia ocurrida en Trujillo, donde murieron seis personas y 82 quedaron heridas. ♦



**CLAUSURADO.** Centro comercial debe subsanar observaciones.



**SE SALVARON.** Vehículo de la empresa Cruz del Sur quedó a un lado de la vía. Sus pasajeros pasaron minutos de tensión.

# Pasajeros de bus se salvan luego de quedar atrapados por huaico, en Ica

**EMERGENCIA.** Unidad quedó inclinada en la vía. En Ferreñafe 2 ancianos se salvan de derrumbe. Senamhi: lluvias continuarán.

Allisson Mariños

Minutos de tensión vivieron los pasajeros de un bus interprovincial de la empresa Cruz del Sur, que cubre la ruta Lima - Arequipa, luego que un huaico de grandes proporciones caído en el kilómetro 337 de la Panamericana Sur, arrastrara la unidad hasta el borde de la vía.

El hecho ocurrió a la altura del distrito de Ocucaje, en la provincia y región Ica.

Según narraron algunos de los pasajeros, el conductor del bus había intentado evadir el huaico que avanzaba por la vía, pero terminó atrapado en él.

La Policía de Carreteras y otros conductores intervinieron en ayuda de los ocupantes del bus. La unidad, mientras tanto, quedó en el lugar.

El hecho fue reportado a las 02:00 horas y desde ese momento el tránsito vehicular quedó restringido. Cientos de camiones, buses y autos permanecieron varados en la zona hasta al amanecer.

La policía habilitó un carril recién en la mañana.

### Emergencias en regiones

En tanto, en el distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Ferreñafe, en la región Lambayeque, dos adultos mayores fueron salvados por sus vecinos tras el colapso de una pared interior de su vivienda, la cual fue debilitada por las lluvias.

Daniel Siancas Chozo, de 85 años, contó que una pared de su casa ubicada en la cuadra 5 de la calle Arica, se desplomó sobre la cama de su hermano. "Por suerte, mi hermano se había levantado unas horas antes para ayudarme a sacar el agua que había entrado a la casa".

También en Tumbes se registraron emergencias debido a las lluvias. En esta región, un total de 14 viviendas fueron destruidas y 531 quedaron dañadas, dejando a 1.466 personas afectadas, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

Una situación similar se reportó en Áncash, donde las lluvias hay dejado aisladas a varias familias del anexo de Maya, en Carhuaz.

Según el Senamhi, se esperan acumulados de lluvia próximos a los 90 mm/día en la costa norte, las cuales continuarán hasta el domingo 2 de marzo. Asimismo, se prevé lluvia dispersa en distritos de la costa centro y sur.✤

# Abogado de víctima de la tragedia en Real Plaza: "Se hallaron pernos oxidados"

**Yolanda Goicochea.** Peritos del Ministerio Público y expertos en estructuras participaron en las primeras diligencias realizadas ayer jueves en el centro comercial Real Plaza Trujillo, tras el colapso del techo del patio de comidas que dejó 6 fallecidos y 82 heridos.

El abogado Eduardo Muñoz Paredes, defensor de los deudos de la estudiante Hamami Carbajal Velásquez, una de las víctimas de la tragedia, informó que durante la inspección se hallaron pernos y tuercas oxidados, así como estructuras que aparentemente no cumplían con los estándares de edificación.

"Lo que yo puedo adelantar, por lo que hemos visto, es que se han encontrado muchas de las estructuras, pernos, tuercas oxidadas, estructuras que al parecer no cumplían con los estándares de edificación correspondientes, pero reitero, eso recién se podrá determinar cuando se concluyan las diligencias", declaró el abogado Muñoz.

En la diligencia participaron varios peritos: tres contratados por el Ministerio Público, uno designado por el gerente del centro comercial Real Plaza, otro de la Defensoría Legal y personal de la Fiscalía a cargo del caso.

Las investigaciones continuarán en los próximos días y se espera que, para mediados de la otra semana, se tenga un informe preliminar sobre las causas de la caída del techo.✤



**ABOGADO.** Eduardo Muñoz estuvo en diligencia de ayer.

# Plagio en SMP: ¿quiénes integran La Cota 905?'

**Luis Velásquez C.** El nombre de la banda La Cota 905 sonó muy fuerte el miércoles, tras la liberación de una empresaria dedicada a la venta mayorista de abarrotes, en el distrito de San Martín de Porres.

Pero, ¿quiénes la integran y cuál es su origen? Fuentes de la División de Investigación de Secuestros (Divise) explicaron que la organización criminal es de origen venezolano.

"Es una de las organizaciones criminales que nos ha traído la migración. En este caso, esta denominación ha sido determinada porque, en Venezuela, existe un barrio muy violento, Cota 905", dijeron.

En efecto, según la Dirincri, varios residentes de ese barrio ubicado en Caracas migraron al Perú, trayendo consigo modalidades violentas de secuestro, extorsión y trata de personas.

También señalan que una vez que estuvieron en el Perú, se unieron a delincuentes peruanos y colombianos, con los cuales han actuado en diversos casos de extorsión.

Las fuentes señalan también que con la captura de 14 de sus presuntos miembros en Lima, La cota 905 ha quedado muy golpeada y sus integrantes en libertad ya habrían huido.✤



Cayeron 14 el miércoles.



**¿ALZARÁ VUELO?.** La fecha prevista para la inauguración del aeropuerto es el 30 de marzo.

# Aspec: apertura del nuevo aeropuerto podría retrasarse hasta julio

**MUCHOS PENDIENTES.** Vocero de la asociación de consumidores señala que falta establecer rutas alternas hacia el terminal aéreo, ampliar la flota de buses y poner seguridad en el ingreso.

**Allisson Mariños**

La falta de rutas alternas para evitar congestión vehicular en las horas punta, los buses que trasladarán a pasajeros al aeropuerto son insuficientes y no cubrirían la demanda, y la inseguridad que hay en la zona de ingreso, son algunas observaciones que se deberán corregir antes del 30 de marzo para que el nuevo aeropuerto Jorge Chávez abra sus puertas.

El presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), Crisólogo Cáceres, consideró que el plazo que se tiene establecido para la inauguración del nuevo terminal aéreo es muy corto para la cantidad de subsanaciones que tienen que hacer.

"Yo veo a LAP muy comprometido y emocionado con la inauguración del nuevo aeropuerto, al MTC también. Eso se nota, pero los plazos que se han puesto no son los más adecuados. Están trabajando contra el tiempo, la inauguración se debería aplazar hasta mediados de año", dijo a **La República**.

Según Aspec, las actuales rutas de acceso parecen ser insuficientes. "En particular, los vehículos que se desplacen de sur a norte enfrentan la necesidad de realizar un giro en U, lo que puede ocasionar congestiones importantes. A pesar de las afirmaciones del MTC sobre la sincronización de semáforos, esto podría resultar insuficiente ante un flujo vehicular elevado", agregó.

Cáceres también indica que existen dudas acerca de los tipos de vehículos que podrán ingresar sin inconvenientes al terminal, especialmente los taxis por aplicativo. "Se requiere una regulación clara por parte de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) sobre este tema".

### ¿Tercera postergación?

En la víspera, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, afirmó en una rueda de prensa que el Gobierno tiene la intención de inaugurar el nuevo aeropuerto Jorge Chávez el 30 de marzo.

No obstante, recalcó que si no se garantizan las condiciones de seguridad al 100%, la apertura se tendría que posponer por tercera vez.

"Hasta que no estén certificados todos los sistemas de seguridad que incluyen los sistemas contra incendios, y mientras exista un mínimo de margen de riesgo de la seguridad, no vamos a inaugurar el aeropuerto. Es fundamental otorgar a cada uno de los pasajeros y a los trabajadores una seguridad al 100%", manifestó. ◆

**EL DATO**

● **Día clave.** Hoy viernes, representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Lima Airport Partner (LAP) realizarán la revisión del estatus de las condiciones de seguridad para la apertura del nuevo terminal aéreo, se informó.

# Una bebé es la paciente más joven en recibir un órgano trasplantado en Essalud

**Fiorella Azaña.** Un hito en la historia de la medicina peruana. Alaia, una pequeña de solo 6 meses de vida y un peso de 4.4 kilogramos, se ha convertido en la paciente receptora de un órgano trasplantado más joven del hospital Guillermo Almenara de EsSalud.

Su padre le donó el 20% de su hígado y con ello le dio también la oportunidad de tener una mejor calidad vida.

En el marco del Día Mundial del Trasplante de Órganos y Tejidos, que se conmemora cada 27 de febrero, el equipo de médicos del hospital Almenara, a la que pertenece Pilar Sáenz Naranjo, subespecialista en gastroenterología pediátrica, asumió el desafío de salvar a Alaia. La menor padecía de atresia de las vías biliares.

Esta grave condición, que se detecta generalmente en la segunda semana de vida, requiere intervención urgente y especializada. "Pudimos responder rápidamente al avance de la enfermedad y preservar la vida de Alaia gracias a contar con un donante vivo. Su padre, con un hígado en óptimas condiciones, fue la clave para que esta pequeña tuviera una segunda oportunidad de vida," explicó la médico Sáenz.

Tras un mes de hospitalización y cuidados intensivos, durante el cual Alaia recibió atención especializada para fortalecer su nutrición, la pequeña regresó a casa, al encuentro de su familia. ◆

**EL DATO**

● **Donación.** En el Perú, 6,000 pacientes esperan un trasplante de órgano, pero la tasa de donantes es baja: 2 por cada millón de habitantes.



**JUNTOS.** La pequeña ya se encuentra con sus padres.

# Comas: cae delincuente tras detonar granada en colegio

**Grecia Infante.** La Policía detuvo a un sujeto poco después de detonar un explosivo en la puerta del colegio Montserrat, en la calle 21, en Comas. El detenido, Cristofer Castro García, de 25 años, alias 'Papucho', fue reconocido y detenido gracias a las imágenes captadas por las cámaras de seguridad de la zona, informó la Policía.

De acuerdo con la PNP, el sujeto pertenece a una banda que se dedica a la extorsión. Durante su descargo, se negó a revelar quién lo había enviado. No obstante, admitió su participación en el atentado. ◆

# Corea del Norte desplegó más tropas en Rusia, afirma Seúl

**REPUNTE MILITAR.** La información obtenida por la inteligencia surcoreana han confirmado la renovación de la cooperación militar humana en favor de Rusia contra los ucranianos.

France Presse

Corea del Norte envió más tropas a Rusia y desplegó parte de ellas en el frente en la región de Kursk, ocupada parcialmente por Ucrania, afirmó ayer jueves la agencia de espionaje surcoreana.

Seúl y servicios de inteligencia occidentales aseguraron que más de 10.000 soldados norcoreanos fueron enviados a Rusia para participar en la ofensiva contra Ucrania en la región de Kursk.

Pero a principios de este mes, la agencia de espionaje surcoreana había señalado que no había constancia de soldados norcoreanos en el frente desde mediados de enero.

"El ejército norcoreano, tras un paréntesis de un mes, se ha redesplegado en el frente de Kursk (...) y parece que se produjeron algunos despliegues de tropas adicionales", dijo el jueves un funcionario de esta agencia.

"La escala exacta (del despliegue) todavía se está evaluando", agregó.

Ni Moscú ni Pyongyang confirmaron el despliegue, pero firmaron un tratado de mutua defensa que entró en vigor poco antes de aparecer informaciones sobre la presencia de soldados norcoreanos en el frente.

Los dos países firmaron un acuerdo, que incluye una cláusula de defensa mutua el año pasado.

"Esto es, creo, un llamado de atención para que todos comprendan a nivel global que la seguridad de Europa y de la región Indo-Pacífico nunca ha estado tan directamente vinculada como lo está hoy", dijo el portavoz del Ministerio de Exteriores de Ucrania en respuesta a los informes.

"No creemos que la reacción de la comunidad internacional haya sido suficiente", comentó Georgiy Tykhy a los periodistas.

Ucrania afirmó anteriormente haber capturado o matado a varios soldados norcoreanos en Kursk.

El presidente Volodímir Zelenski también publicó imágenes de interrogatorios con lo que dijo eran prisioneros norcoreanos capturados por el ejército ucraniano.

Mientras eso ocurre, las defensas aéreas de Ucrania han interceptado 133 drones kamikazes y seis misiles de crucero rusos en el tercer ataque masivo en apenas tres días.

Reportaron, al menos, cuatro personas heridas. Según la Fuerza Aérea de Kiev, los ataques han golpeado regiones clave como Poltava, Cherkasi, Zhitómir, Dnipropetrovsk y la propia capital.

La estrategia militar de Rusia incluye el uso de drones sin carga explosiva para confundir los sistemas de defensa, lo que aumenta la presión sobre la infraestructura ucraniana y pone en riesgo a la población civil.

El nuevo bombardeo con drones Shahed y otros modelos se suma a los ataques previos de los últimos días, lo que evidencia la escalada de la ofensiva rusa.

Las consecuencias dejan daños materiales en varias zonas, mientras Ucrania refuerza sus sistemas antiaéreos para contener la amenaza. La intensificación de las agresiones llega en un contexto en que la comunidad internacional busca encaminar la paz en la región.

Mientras el conflicto escala nuevamente sus ataques, el presidente ucraniano visitará hoy a Trump para supuestamente lograr un acuerdo de cooperación final con EEUU. ✤

**Más de 10 mil soldados norcoreanos fueron enviados a Rusia como refuerzos contra Ucrania.**



**ESCALADA.** Hace un mes, La República informó sobre el repliegue norcoreano de las zonas de combate en Ucrania.

## Vínculo geopolítico de la Guerra Fría

- **Según informaciones de The New York Times, el presidente norcoreano convirtió a su homólogo ruso, Vladimir Putin, en su nuevo aliado geopolítico al suministrarle municiones y tropas que Moscú necesitaba urgentemente.**
- **"Cuando Putin se reunió con Kim en Pyongyang en junio del año pasado, ambos revivieron un tratado de defensa mutua de la época de la Guerra Fría", recuerda The Times.**

VATICANO

# El estado de salud del papa Francisco sigue "mejorando"

**France Presse.** El estado de salud del papa Francisco, que padece una doble neumonía, siguió "mejorando", anunció en el Vaticano, cuando se cumplen 14 días desde la hospitalización.

"La salud del papa sigue mejorando", indicó la Santa Sede, precisando que "dada la complejidad del cuadro clínico, se requieren más días de estabilidad" antes de modificar su pronóstico.

El líder espiritual fue ingresado en la clínica Gemelli de Roma por una bronquitis, que derivó en una doble neumonía.

Pero todas las alarmas saltaron el pasado fin de semana cuando se deterioró su salud y, el martes por la noche, el Vaticano explicó que su estado era "crítico pero estable".

Su pronóstico sigue siendo "reservado", aunque el miércoles se anunció una nueva "leve mejoría", especialmente con la remisión de una ligera insuficiencia renal.

"Hoy ha alternado la oxigenoterapia de alto flujo con la ventimascarilla" y "ha dedicado la mañana a la fisioterapia respiratoria", dice el informe.

El papa continuó con su trabajo desde el hospital que retomó a inicios de semana, a medida que se suceden las oraciones en el mundo por su pronta recuperación. ✤




# "Más murmullo que canto"

**DIRECTO.** Pablo Lavandeira desató el debate tras señalar que en la casa de Boca Juniors no sintió la presión y no dudó en compararlo con el Monumental de River Plate.

**POLÉMICO.** Pablo Lavandeira confesó que es hincha de Boca Juniors y estaba emocionado por jugar en La Bombonera.

Jesús Yupanqui

Pablo Lavandeira es uno de los jugadores que volvió a Alianza Lima para este 2025 y se convirtió en pieza clave en el sistema de juego de 'Pipo' Gorosito. 'Lava' fue titular en La Bombonera, cumplió un gran papel en los 90 minutos y anotó el quinto penal, que eliminó a Boca Juniors de la Copa Libertadores.

El jugador de 34 años habló para Radio Carve Deportiva y minimizó la mística de La Bombonera. Lavandeira señaló que tenía expectativas por jugar en la casa de Boca Juniors, pero sus expectativas fueron muy altas y al momento del partido, más sintió el 'murmullo' de los hinchas que la presión, eso que intimida a los rivales.

"No había jugado nunca en La Bombonera y tenía muchísima ilusión de jugar porque desde muy chiquitos los futbolistas uruguayos consumimos mucho fútbol argentino. Yo me crie viendo al Boca de Bianchi y de Riquelme, ganador de todo. Tenía una gran ilusión de jugar ahí, pero se me quedó un poco corto. Me imaginaba otra cosa, quizás también la expectativa que tenía era muy alta y por eso no llegó a completarse. Inclusive, alrededor del minuto 70-75 hubo un momento en el que era más murmullo que cántico. Esa parte me sorprendió", expresó 'Lava'.

Como poner sal a la herida, Lavandeira recordó cuando enfrentó con Alianza Lima a River Plate en el Monumental. El jugador blanquiazul señaló que en la casa de los 'Millonarios' sintió más presión.

**Alianza Lima trabaja para el partido contra Sporting Cristal. Pablo Ceppelini entrenó con sus compañeros, pero no saldría en lista ante los 'Celestes'. Lo van a cuidar.**

"Hace dos años me había tocado patear (un penal) en el Monumental contra River y ahí sentí mucha más presión y mucho más todo el ambiente que en La Bombonera, no sé por qué. Y mira que yo soy muy hincha de Boca y lo seguí siempre, pero esta vez no me pasó lo que creía que me iba a pasar", finalizó.

Otro jugador que habló sobre la gesta en La Bombonera fue Erick Noriega. El 'Samurái' contó que Carlos Zambrano le apoyó al momento de patear el penal.

"Antes de patear el penal le pregunté a Carlos Zambrano si quería hacerlo él. Me dijo 'no andamos'. Me dio la confianza y eso le agradezco, pero cuando vi al arquero gigante... disparé como en el entrenamiento", expresó el jugador de 21 años a ByT Podcast.

## Farré: "Confiamos en nuestro plantel"

**TRANQUILO.** El DT de Sporting Cristal habló sobre el clásico ante Alianza Lima.

Jesús Yupanqui. El entrenador de Sporting Cristal, Guillermo Farré, habló sobre el clásico ante Alianza Lima, que se realizará este sábado 1 de marzo en el Estadio Nacional.

Los celestes no temen el buen presente deportivo de Alianza Lima. Farré señaló que confía en el desempeño de su plantel y siempre analizan todo.

"Nosotros confiamos en lo que podemos ofrecer. Siempre tomamos recaudo en el equipo rival, no solamente con Alianza Lima, por su presente y la posibilidad de alternar jugadores, pero confiamos mucho en nosotros".


**SERENO.** Guillermo Farré trabaja para ganar a Alianza Lima.

Luego, el entrenador celeste no dudó en elogiar a Ernesto Gorosito. "Es un técnico que también terminó siendo un referente, personalidades del fútbol argentino que ya lo tenemos referenciado, por eso tengo un respeto hacia él, valoro sus maneras, pero yo tengo las mías".

SALDRÁ EN LISTA

## Edison Flores se recuperó y puede jugar

Gratas noticias para los hinchas de Universitario. Edison Flores se recuperó de la lesión muscular de primer grado y será convocado para el partido ante Alianza Universidad. 'Orejas' trabajó a la par de sus compañeros y tiene grandes oportunidades para ingresar al once titular. Hoy, Fabián Bustos definirá el equipo que saldrá a la cancha del Monumental este domingo. La 'U' tiene cuatro puntos en la tabla de posiciones (con un partido menos) y saben que en 'casa' no pueden ceder.



Flores es figura en la 'U'.

PUNTO QUE SUMA

## Sport Boys igualó 2-2 con ADT en Tarma

Importante resultado para Sport Boys. El cuadro rosado empató 2-2 con ADT en el Estadio Unión Tarma por la cuarta fecha del Torneo Apertura. Víctor Cedrón y Jhonny Vidales anotaron para el equipo de Carlos Desio. Sin embargo, la 'Misilera' se recuperó y encontró la igualdad gracias a los tantos de Alejandro Hohberg y el autogol de Josué Montenegro. Para la próxima jornada, el conjunto porteño recibirá a Universitario, aún falta definir el estadio, pero trabajan para realizarlo en el Nacional.

YA PUEDEN JUGAR

## Cienciano anunció a sus 4 nacionalizados

Mediante sus redes sociales, Cienciano anunció que los jugadores Ignacio Barrios, Maximiliano Amondarain, Santiago Arias y Gaspar Gentile obtuvieron la nacionalidad peruana y quedaron aptos para jugar la Liga 1 2025.

"Muy contento de recibir mi nacionalidad peruana. Agradecido con este hermoso país que nos abrió las puertas a mi familia y a mí. Nos trataron de la mejor manera desde el primer momento", expresó Gaspar Gentile, quien es una de las figuras del 'Papá'.

RODRIGO TALAVERA



**EMOCIÓN.** Cristian Bordacahar celebrando el tanto que le dio el triunfo a Melgar en Arequipa.

## SÍNTESIS

| Melgar | 1 | Tolima | 0 |
|---|---|---|---|
| Cáceda | 7 | Fiermarin | 6 |
| González | 7 | Hurtado | 5 |
| Lazo | 6 | Torres | 5 |
| Llontop | 8 | Angulo | 5 |
| Barrios | 6 | Hernández | 6 |
| Orzán | 7 | Valencia | 5 |
| Bordacahar | 8 | Nieto | 6 |
| Cabrera | 7 | Rovira | 5 |
| Tandazo | 6 | Pérez | 4 |
| Martínez | 7 | Ramírez | 5 |
| Castro | 7 | Landazá | 5 |
| **DT:** Ribonetto | | **DT:** [illegible] | |

**Cambios:** [illegible]

**TA:** [illegible]

**PT:** [illegible]
**ST:** [illegible]
**Árbitro:** [illegible]
**Estadio:** [illegible]

# Melgar clasificó y está en Fase 3

**FIESTA EN AREQUIPA.** El equipo de Ribonetto derrotó 1-0 a Tolima en la UNSA gracias al tanto de Bordacahar y se medirá contra Cerro Porteño en la Copa Libertadores.

Jesús Yupanqui

Fiesta en Arequipa y una nueva alegría para el fútbol peruano. Melgar ganó en Arequipa 1-0 a Tolima y clasificó a la Fase 3 de la Copa Libertadores, donde se medirán contra Cerro Porteño.

La primera mitad inició con un Melgar intentando controlar el trámite del partido, pero Tolima puso resistencia y apostó por un juego directo para llegar al área de los locales.

Pier Barrios (33') y Facundo Castro (45') fueron los amonestados. Esa decisión del árbitro Carlos Benítez no fue bien recibida por los hinchas arequipeños.

Tandazo y Kenji Cabrera, quien sería convocado por Óscar Ibáñez para la próxima fecha doble de las Eliminatorias 2026, fueron los que llevaron peligro al área de Tolima. Sin embargo, no estuvieron la claridad para terminar la jugada ofensiva.

En la segunda mitad, Melgar, impulsado por sus hinchas, salieron en búsqueda de abrir el marcador. Martínez, con tiros de larga distancia, intentó sorprender al arquero Fiermarín.

A los 57 minutos, Castro se falló una clara situación de gol. Cuando tenía todo para abrir el marcador, el portero uruguayo apareció mágicamente para convertirse en el héroe de Tolima.

Sobre los 85 minutos, Angulo jaló a Lazo en el área y el árbitro sancionó penal. Cristian Bordacahar definió de gran manera y anotó el 1-0 para Melgar.

Con el marcador a su favor, Tolima dejó espacios que no fueron aprovechados por los atacantes del conjunto arequipeño. Con el pitazo final, los hinchas y jugadores celebraron la clasificación. Una enorme alegría para el fútbol peruano. ❖

# Juan Reynoso es opción para ser DT de Pumas

**LO QUIEREN.** El ex DT de Perú podría volver a encontrarse con Piero Quispe.

Mauricio Ubillus. Pumas no la pasa bien en el Torneo Apertura 2025 de la Liga MX, y la derrota por 4-2 a manos de Tijuana de visita colmó la paciencia de la dirigencia del cuadro universitario, que finalmente el último miércoles tomó la decisión de no continuar contando con el argentino Gustavo Lema como director técnico del primer equipo.

Por esa razón, a partir de ahora están en la búsqueda de un nuevo entrenador y el nombre de Juan Reynoso suena fuerte. Según indican los medios mexicanos, el ex DT de la blicolor es una opción que gusta mucho a la directiva de 'Pumas' y todo se podría cerrar en los próximos días. ❖

## TE VI EN TV

FÚTBOL > Bundesliga
**Stuttgart vs. Bayern Múnich**
14:30 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL > Liga 1
**Deportivo Garcilaso vs. Atlético Grau**
15:00 p.m. (L1 MAX)

FÚTBOL > LaLiga
**Real Valladolid vs. Las Palmas**
15:00 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL > Liga Profesional
**Boca Juniors vs. R. Central**
18:00 p.m. (ESPN)

BÁSQUET > NBA
**Houston Rockets vs. Minnesota Timberwolves**
21:30 p.m. (ESPN 2)





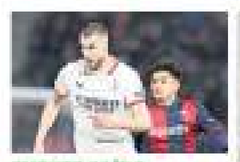








## VUELTA AL MUNDO



FUERTE CAÍDA

### Milan perdió contra Bologna por Serie A

Milan cayó 2-1 contra Bologna en partido pendiente de la jornada 9 en la Serie A. Santiago Tomás Castro (48') y Dan Ndoye (82') anotaron el cuadro liderado por Vincenzo Italiano. Rafael Leao (43') convirtió para el conjunto Rojinegro. Con la derrota, se alejaron de la zona de clasificación a la Champions. ❖



CON ADVÍNCULA

### Boca Juniors juega contra R. Central

Tras quedar eliminados de la Copa Libertadores, Boca Juniors buscará lavarse la cara ante Rosario Central. El partido se realizará hoy en La Bombonera y es válido por la jornada 8 de la Liga Profesional. Luis Advíncula fue convocado por Fernando Gago y estaría en el equipo titular. ❖

"Claro que firmo una final de Champions contra el Real Madrid. Sería un partido lindo".



**Ronald Araujo**
Defensa / Barcelona



SENSIBLE BAJA

### Real Madrid suma a un nuevo lesionado

Real Madrid informó que Dani Ceballos sufrió una lesión en el músculo semimembranoso con afectación del tendón de la pierna izquierda. Ancelotti deberá de estudiar sus alternativas para el mediocampo, sobre todo por la apretada agenda. Definen su destino en la Champions y Copa del Rey. ❖

# Recordar, teatro para sanar

**MIGRACIÓN Y POLÍTICA.** Destacada obra belga con actores de ascendencia peruana, se estrena en la Casa Yuyachkani.

Estefany Barrientos F.

"Todo el mundo hereda cajas simbólicas o físicas de sus padres", nos dicen David y Marisel Méndez Yépez sobre la obra *Recordar*, un viaje por la herencia familiar y la memoria colectiva a partir de la historia de dos hermanos que regresan al país al que no pudieron regresar sus padres por cuestiones políticas. "Cuando nuestro padre falleció heredamos doscientas cajas de cartón. Yo vine a Perú hace tres años para hacer conciertos y empecé a hacer las entrevistas, las indagaciones", cuenta David quien coescribió el proyecto con su hermana. Sus recuerdos se convirtieron en una obra teatral que también reivindica la identidad peruana y que tuvo éxito en Bruselas y otras ciudades de Bélgica. "Allá me peleo un poco diciéndoles a los europeos que el cajón es peruano y que es parte de una historia increíble sobre la liberación".

El estreno de *Recordar* en Lima (desde hoy hasta el domingo), será la primera vez que actúan en castellano. "Me di cuenta que tenía más recuerdos que él porque soy mayor", comenta Marisel, quien por su trabajo, con Médicos sin fronteras pudo conocer sociedades que han sufrido conflictos armados. "En el proceso de escritura me pareció que David iba a contar mi vida. Entonces le dije: Si es así quiero subir al escenario contigo. No era tan fácil porque soy médico. Le dio otra dimensión a la obra porque yo tengo hijos y hay la cuestión de lo que puedes transmitir".

Para los hermanos había una necesidad urgente: se trataba de curar lo que consideran fueron traumas de la migración. "La memoria colectiva es algo central porque las sociedades son como los seres humanos: para sanar tiene que haber un proceso", señala Marisel. Ambos coinciden en que sus padres les transmitieron "esa nostalgia de no poder volver" a su país. "Ellos tenían esperanzas de que el Perú esté mejor de lo que está ahora".

El proyecto tuvo 200 páginas y 25 fueron elegidas para ser el guion de *Recordar*. Sus padres dejaron Perú a mediados de los 80. "Cuando terminaron su doctorado era el 91. Nuestra tía se fue presa acusada de terrorismo, pero ella criticó bastante a Sendero y tuvo muchos problemas, estuvo en el pabellón donde estaban ellos y Sendero la botó. Cuando salió de la cárcel su abogado le dijo: 'Vete ahora mismo a Bélgica porque no sé quién te va matar primero, Sendero o Fujimori porque el Estado peruano cometió un error y te dejó cinco años en prisión y no lo va a reconocer. Nuestro padre la trajo a Bélgica y por eso se quedaron. También porque no es fácil que alguien de tu familia esté acusado de terrorismo y creo que tenían miedo por nosotros porque eran militantes de izquierda".

El director de teatro y director artístico del Festival de Cine de Lima, Josué Méndez, es primo de los autores y está a cargo de la adaptación de la obra. Comenta que la puesta en escena iba a estrenarse en el Lugar de la Memoria. "Era su lugar natural. *Recordar* está en Perú gracias a Manuel Burga y le agradecemos a él en el programa de la obra. Él maestra el interés y se decide que venga en la semana de la Francofonía y el gobierno belga apoya la propuesta. En el interín lo sacan del LUM. No diría que fue protesta nuestra, pero como una medida preventiva porque no queremos armar un problema, estamos en la Casa Yuyachkani, con el apoyo de Miguel Rubio. Estamos en este lugar que también es un lugar emblemático para la memoria". ❖





**VIGENTE.** Cumplió concierto el miércoles en Costa 21.

## Concierto: Sting reunió a generaciones de seguidores en Lima

Kevin García. Lima fue testigo de uno de estos demoledores shows. A sus 73 años, la exvoz de The Police demostró que la gira 'Sting 3.0' no es una despedida, sino la confirmación de que está totalmente vigente.

El cantante británico venía de tocar en Brasil, Chile y Argentina. En Lima lo esperaban en el Costa 21 de San Miguel. Los adultos lideraban las colas de ingreso. Sin embargo, también había jóvenes ansiosos por escucharlo por primera vez en vivo. Encontramos incluso a padre e hijos que compartían este momento.

> Demostró que la gira 'Sting 3.0' no es una despedida sino la confirmación de que está totalmente vigente.

Sting abrió el concierto con 'Message In A Bottle' (1979), uno de los éxitos de The Police. "Muchas gracias a todos, estamos muy felices de estar aquí con ustedes, Lima, Perú".

Antes de seguir con 'Mad About You' (1991), contó brevemente la historia detrás de la canción. "El rey David se enamoró de una hermosa mujer, pero había un solo problema: ella estaba casada con otra persona". El nuevo fue 'Spirits in the Material World' (1981). Siguieron 'Wrapped Around Your Finger' (1983), 'Driven To Tears' (1980) y 'Fortress Around Your Heart' (1985).

El músico cumplió su señal habitual de esta gira. "¡Muchas gracias!", mencionó. Tomado de la mano con Dominic y Chris, se despidió de Lima. Tras el amago, la banda regresa con 'Roxanne' (1978). Puso el broche de oro con la canción 'Fragile' (1987). ❖

## Renata Flores obtuvo el puntaje más bajo de la competencia



En Viña del Mar

Judith Sequeiros. La talentosa cantante, Renata Flores, cumplió su segunda presentación el miércoles en la competencia folclórica del Festival de Viña del Mar con la canción 'Kuti Tika'. Tras la suspensión temporal del evento debido a un apagón en Chile, la programación sufrió cambios, pero la participación de la artista solo se pospuso un día.

A través de sus redes sociales, la peruana pidió el apoyo de sus seguidores para la votación en línea. En su primera presentación, obtuvo una calificación de 5,2, el puntaje más bajo de la noche. El miércoles volvió a tener la puntuación menos favorable del grupo (5,3).

Con Chile liderando el grupo, Flores debía esperar los resultados de las presentaciones de los artistas de Bolivia, Argentina y Ecuador, pero el panorama era complicado para la peruana. ❖

1. **AUTOR.** Gregor Hens no es muy conocido en nuestros lares, pero es una voz literaria muy respetada en Alemania.
2. **EDICIÓN.** En librerías limeñas, pero más seguro en plataformas de venta de libros.

**TESTIMONIO.** El escritor y traductor alemán Gregor Hens y su libro *Nicotina*. Más que fuerza de voluntad, la publicación es una brutal reflexión sobre las adicciones.

# Así se deja una adicción

Gabriel Ruiz Ortega

En las parcelas literarias, el consumo del tabaco nos ha regalado títulos que atesoramos en nuestros altares de la experiencia formativa. No es para menos, para muchos escritores el fumar ha sido, es y será un acto tan importante como la escritura misma. Pese a que la dependencia del consumo de tabaco ha quedado manifestada en las imágenes que conocemos de grandes autores, esta adicción no ha propiciado tantas obras maestras como hubiésemos imaginado.

Sin embargo, de lo poco que en materia literaria ha generado el tabaco como eje narrativo o tópico marginal, tenemos más de un ejemplo a conservar en la memoria. Pensemos en *Lady Nicotina* de J. M. Barrie, *La conciencia de Zeno* de Italo Svevo, los diarios de John Cheever, los artículos y ensayos de Mark Twain, las novelitas de Georges Simenon, *Vivir para contarla* de Gabriel García Márquez, también en el inolvidable personaje Hans Castorp de *La montaña mágica* de Thomas Mann y, obviamente, en uno de mis cuentos favoritos de Julio Ramón Ribeyro, "Solo para fumadores".

El tabaco ha estado presente en el ejercicio de la escritura literaria desde que esta es tal. Entonces, se deduce que escribir sobre la adicción a la nicotina podría resultar por demás estimulante, como también peligroso, puesto que nos enfrentaríamos a caminos ya recorridos que garantizan opciones de abordaje, pero estas opciones no necesariamente nos llevarían a los terrenos de la originalidad. Por ello, el problema no yace en qué escribir de la relación con la nicotina, sino en la forma a emplear para que la empresa arribe a buen puerto.

Creemos que el escritor alemán Gregor Hens (Colonia, 1965) tuvo presente estos estímulos y reparos antes de sentarse a trabajar *Nicotina* (Alpha Decay). Para ser el primer libro que leí de este escritor alemán, debo dejar por sentada mi aprobación. Hens no se vino con remilgos. ¿Qué escribir de lo que ya se ha escrito? ¿Cómo canalizar este proyecto? ¿De qué registro había que hacer uso?

A primera impresión, estaríamos ante un libro que podríamos "encasillar" en la narrativa del yo. El entrecomillado no es gratuito, tratándose en principio del registro en el que Hens escribió sobre su adicción a la nicotina, adicción que lo acompañó durante larguísimos tramos de su vida a partir de los seis años. Pero tampoco nos enfrentamos a un recuento vital, sino que asistimos a una cantera discursiva que se nutre del aliento ensayístico, confluencia que le permite al autor ingresar a una variedad de temas que nos ayudan a entender su adicción a la nicotina, como también a las salidas que buscó para librarse de ella.

No estamos hablando de autoayuda. Hens se limita a contar su historia adictiva sin buscar la anuencia del lector. Hens reflexiona sobre el consumo y en esta cadena reflexiva sus referencias se conducen hacia una serie de asuntos temáticos que nos ponen en bandeja sus recursos intelectivos. Esta puesta en escena de sus recursos, son a fin de cuentas lo mejor de la publicación, no así cuando, a manera de contrabando, intenta brindarnos ejemplos sobre la fuerza de voluntad que se requiere para dejar de fumar, aun que haríamos bien en indicar que los mismos no son menos que contundentes. Veamos uno: cuando los tenistas que han entrenado toda una vida su saque con el brazo derecho, deciden hacerlo, de la noche a la mañana, con el brazo izquierdo. No importa, pues, la intención del ejemplo, pero la descripción y reflexión que lo acompañan, bien lo vale en la irradiación que suscita.

Leí este libro hace más de un lustro y su relectura confirma la calidad de Hens y la actualidad del tema de la adicción. Hens narra su historia con el tabaco, pero el tópico igualmente podría estar relacionado con otras adicciones. Por otro lado, creí que encontraría más libros de su autoría (tiene cinco títulos en total) y no he hallado otro traducido al castellano.

Hens es un reputado traductor de autores como Kurt Vonnegut, Jonathan Lethem, Leonard Cohen, Will Self y George Packer. Busquen *Nicotina*. ◆

---

# ¿Prejuicio al deporte o censura en la Caslit?

**Gabriel Ruiz Ortega.** El periodista y catedrático Michel Dancourt se acercó a la Casa de la Literatura Peruana a pedir una fecha para la presentación de su libro *Lo que le gusta a la gente*, un ensayo y perfil del histórico periodista deportivo Pocho Rospigliosi.

A continuación, lo que le contestó la Caslit.

"La gestión para el uso de nuestro auditorio se realiza con una antelación promedio de dos meses, la accesibilidad para el uso de dicho espacio, se enfoca principalmente en actividades relacionadas con la promoción de la lectura, la escritura, los textos de creación literaria, los estudios literarios y, de manera excepcional, en actividades o publicaciones que dialogan con lo literario. Por ello, lamentamos no poder acceder a su pedido. Esperamos colaborar con usted en una próxima oportunidad. Saludos cordiales".



**REFERENTE.** Pocho Rospigliosi y el periodismo deportivo.

La respuesta, editada, de Dancourt (tomada con su permiso y cuya versión completa se puede leer en la web de **La República**):

"No tengo problema en esperar dos meses. Pero me hace ilusión compartir una investigación en un lugar tan emblemático como la Caslit. ¿Cómo sabe que *Lo que le gusta a la gente* no 'dialoga con lo literario'? ¿No será porque tiene que ver con un personaje vinculado al deporte? ¿Sabe que Mario Vargas Llosa, que ha escrito mucho y bien, sobre deporte, se escapó de su luna de miel para ver a un tal Pelé? Precisamente, junto a MVLL, Bryce Echenique, Parra del Riego, Antonio Cisneros, Alonso Cueto, Renato Cisneros, Jaime Bayly, entre otros, y convocado gentilmente por Jorge Eslava, quien le escribe participa en el libro de crónicas *Bien jugado*, donde queda en evidencia la importancia que tiene el deporte, y en este caso el fútbol en la vida de las sociedades modernas. Copio este correo al director de la Caslit, el Sr. Gary Marroquín Mendoza".

Este intercambio de mails, se dio el pasado 14/02. En **La República** hemos expuesto todos los casos de censura contra la cultura en el presente gobierno y, en especial, se ha defendido la integridad de la Caslit.

La negativa proviene del personal antiguo de la Caslit, pero Marroquín no ha querido solucionarlo. Esta censura no es ideológica. Es una censura con espíritu argollero que pone en duda los criterios empleados en la Caslit a lo largo de los años y que maculan la buena impresión que se tiene de lo logrado. ¿A quién se le debe dar *like*?

Resulta penoso que el espíritu censor del actual gobierno se haya apoderado por completo de la Caslit. Censura por ideología o por chicherismo, no deja de ser censura, señores de la Caslit. ◆

## GARFIELD

Por Jim Davis










## CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz













## AJEDREZ

N° 4831



**ESTROFA OFICIAL**

**A. Yusupov vs P. Svanda**

Praga, 2025

**Nivel:** Alto

**Categoría:** Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

**La frase del día:**

"Esto (el ajedrez) se traduce teológicamente en que hay valores fundamentales e innegociables en la vida, como el alma y su salvación". **U. Blanco**

## ASTROLOGÍA

Juan Sandoval
Telf. 949899937 / 972836344
www.juansandoval.com

**ARIES:** 21 mar. 20 abr.
Empiezas a aceptar la distancia que ha marcado esa persona como una oportunidad para recapacitar en tus errores y enmendarlos, si fuera necesario. Lo importante es saber esperar, paciencia.

**TAURO:** 21 abr. 21 may.
Tus sentimientos son profundos y sinceros, pero te cuesta expresarlos por las malas experiencias del pasado. Hoy alguien te hará recapacitar en esa frialdad aparente, tienes que cambiar.

**GÉMINIS:** 22 may. 21 jun.
Resaltará tu dominio del lenguaje y tu destreza para convencer a quien desees de tus intenciones, solo evita decir cosas que no sientes. La transparencia traerá siempre mejores resultados.

**CÁNCER:** 22 jun. 22 jul.
Alguien te incentivará a realizar algo que te saque de este estado de inercia que vienes experimentando. Es posible una salida o actividad estimulante que haga de este fin de semana uno especial.

**LEO:** 23 jul. 23 ago.
Este fin de semana recibirás sobremanera el afecto y el cariño de las personas que te estiman. Te sentirás valorado y esto mejorará tu estado de ánimo. Solo evita actuar con cierta soberbia e impaciencia.

**VIRGO:** 24 ago. 23 set.
Las fricciones que has tenido con esa persona especial han generado cierta impaciencia de tu parte, lo que podría conducirte a perderla si no aprendes a perdonar. Acércate y busca la conciliación.

**LIBRA:** 24 set. 23 oct.
Empezarás a sentir algo intenso por alguien que jamás imaginaste. El amor llega a tu vida para cambiarla y borrar ese panorama de tristeza que te había acompañado. Un nuevo ciclo te espera.

**ESCORPIO:** 24 oct. 22 nov.
Hay situaciones que te han dejado muy vulnerable y temeroso de sufrir nuevas decepciones. Supera esta inseguridad y disfruta de este periodo estable que vives en lo sentimental.

**SAGITARIO:** 23 nov. 21 dic.
Decides liberarte de responsabilidades y despejar tu mente en actividades entretenidas que compartirás con tus seres queridos. Esto es bueno, podrías olvidarte de algo importante.

**CAPRICORNIO:** 22 dic. 20 ene.
Te mostrarás protector/a de las personas que amas, pero también impositivo/a, lo que podría traerte algunas diferencias con quienes no opinen igual que tú. No alientes la tolerancia ni la paciencia.

**ACUARIO:** 21 ene. 19 feb.
Tendrás una comunicación con esa persona importante para ti y podrás aclarar las dudas que por tanto tiempo te hacían desconfiar de su transparencia. Habrá claridad y conciliación.

**PISCIS:** 20 feb. 20 mar.
Tienes la necesidad de recibir más atenciones de las que te brindan, es posible que este deseo provenga de una necesidad por tener el control. Cambia esta tendencia y tendrás más armonía.

## SUDOKUS

**Sudoku fácil** N° 11823

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | | | | | | | | 3 |
| | | | | | 2 | | 5 | |
| | | | 8 | 3 | | 2 | 7 | |
| | 9 | 1 | | 8 | | | 3 | |
| | 8 | 2 | 7 | 6 | 3 | 1 | 9 | |
| | 7 | | | 4 | | 6 | 8 | |
| | 1 | 4 | | 7 | 8 | | | |
| | 5 | | 9 | | | | | |
| 8 | | | | | | | | 4 |

**Sudoku difícil** N° 11824

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 4 | | 3 | 7 |
| | 8 | | 1 | | | 9 | | |
| | | | 5 | 6 | | 1 | | |
| 3 | 7 | | 6 | 5 | | | 9 | |
| | | 8 | | | | 7 | | |
| | 5 | | | 7 | 2 | | 1 | 3 |
| | | 2 | | 9 | 6 | | | |
| | | 5 | | | 3 | | 7 | |
| 1 | 3 | | 2 | | | | | |

## SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N | A | T | N | O | Z | M | Q | O | F | Y | K | E |
| G | O | J | G | W | I | L | L | I | A | M | S | E |
| W | E | T | Z | W | C | G | R | O | C | V | J | D |
| W | S | Y | R | A | E | L | L | E | S | I | W | A |
| E | U | Z | Z | A | R | I | O | Y | Ñ | V | B | E |
| S | O | X | A | S | H | X | L | T | R | U | H | H |
| T | H | P | N | E | Z | W | K | E | C | N | A | E |
| B | E | P | A | Ñ | J | A | G | K | R | Ñ | A | T |
| U | T | Q | R | L | W | N | U | X | A | U | S | I |
| R | I | R | D | X | I | I | Y | F | A | W | Z | H |
| Y | H | B | I | L | N | S | L | K | Z | R | R | W |
| O | W | W | D | V | K | I | L | S | O | I | W | B |
| S | W | N | L | A | E | Q | U | Z | O | O | M | L |
| V | E | X | V | Z | L | M | A | K | S | N | L | Ñ |
| W | W | I | R | Ñ | H | T | A | W | Z | J | Q | X |
| T | Y | U | S | W | O | D | D | I | W | G | E | B |
| D | W | F | T | A | C | D | Y | D | V | A | Q | N |
| Y | P | M | Q | R | K | X | H | J | M | J | N | O |

**PILOTOS DE FÓRMULA 1.** Weiler, Wendlinger, Westbury, Wharton, Whitehead, Whitehouse, Widdows, Wilson, Williams, Winkelhock, Wisell, Wurz, Zanardi, Zonta, Zorzi.

## SOLUCIONES



Sudoku fácil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 6 | 1 | 2 | 3 | 9 | 4 | 7 | 5 |
| 5 | 2 | 4 | 8 | 7 | 1 | 9 | 6 | 3 |
| 9 | 7 | 3 | 6 | 4 | 5 | 8 | 2 | 1 |
| 2 | 1 | 9 | 3 | 5 | 7 | 6 | 4 | 8 |
| 4 | 8 | 7 | 9 | 1 | 6 | 5 | 3 | 2 |
| 3 | 5 | 6 | 4 | 8 | 2 | 7 | 1 | 9 |
| 7 | 3 | 2 | 5 | 9 | 4 | 1 | 8 | 6 |
| 6 | 4 | 5 | 1 | 2 | 8 | 3 | 9 | 7 |
| 1 | 9 | 8 | 7 | 6 | 3 | 2 | 5 | 4 |

Sudoku difícil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 7 | 9 | 6 | 5 | 8 | 4 | 2 |
| 5 | 8 | 2 | 1 | 3 | 4 | 6 | 7 | 9 |
| 4 | 6 | 9 | 8 | 2 | 7 | 3 | 5 | 1 |
| 6 | 5 | 3 | 4 | 9 | 2 | 7 | 1 | 8 |
| 8 | 2 | 4 | 7 | 1 | 3 | 5 | 9 | 6 |
| 7 | 9 | 1 | 5 | 8 | 6 | 4 | 2 | 3 |
| 9 | 7 | 6 | 3 | 5 | 1 | 2 | 8 | 4 |
| 2 | 4 | 8 | 6 | 7 | 9 | 1 | 3 | 5 |
| 1 | 3 | 5 | 2 | 4 | 8 | 9 | 6 | 7 |

**Solución problema de ajedrez N° 4830:**
**1.Ta8+ Rf7 2.Tf8+ Re7 3.Af6+** (Con la torre y la ventaja es abismal. Las negras abandonaron)

← SOLUCIÓN DEL DÍA

# MASTERGRAMA

N° 8261

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad



FOTOS: MIGUEL VÁSQUEZ / LA REPÚBLICA



[1]

# STING: UNA LEYENDA DEL ROCK EN EL PERÚ

**SIEMPRE VIGENTE.** Sting vibrante, Sting clásico, Sting con brillo eterno. El británico de 73 años, quien integró la mítica banda The Police, regresó al Perú después de 14 años y satisfizo a sus fans en el Costa 21 de San Miguel. Clásicos como *Roxanne*, *Every Breath You Take* y *Englishman in New York*. Al lado de Dominic Miller y Chris Maas, simplemente deslumbrante.


[2]

1. **NO PARECÍA CIERTO.** Pero llegó. Como parte de su gira Sting 3.0 nos trajo su valiosa y única historia musical.

2. **GRACIAS.** "Lima, muchas gracias", proclamó Sting en este concierto difícil de olvidar. Cerró con Roxanne.

3. **BRILLÓ.** Trío con el guitarrista Dominic Miller y el baterista Chris Maas. El ex The Police regresó al Perú tras 14 años.

4. **ÍDOLO.** Sting marcó a generaciones de rockeros. Sus seguidores asistieron en masa a San Miguel.

5. **CANTO.** Los fans se rindieron ante la voz de *Shape of My Heart*. Pidió al público cantar y se rindieron ante él.


[3]



[4]



[5]

